



Institucion Educativa
JUAN PABLO I
La Llanada Nariño.

Sociales

GRADO 7°

MODULO EDUCATIVO 1

Aulas sin fronteras



Los contenidos educativos de Aulas sin Fronteras buscan apoyar a los docentes mediante la producción de planes completos en secuencias didácticas acompañadas por video clips y recursos impresos para estudiantes.



ALCALDÍA MUNICIPAL
LA LLANADA
TEL: 800.149.894-0
Comprometidos con la comunidad

MUNICIPIO LA LLANADA



Colombia aprende
La red del conocimiento



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia



Gobernación de Nariño
[EN DEFENSA DE LO NUESTRO!]



SOCIALES

Guía del estudiante

Grado Séptimo • Bimestre I • Semana 7 • Número de clase 19

Clase 19

Tema: La Iglesia medieval

Actividad 1

Tome apuntes en el cuaderno sobre los videos vistos.

Actividad 2 - Tarea

Investigue, preguntando en casa, en internet o con lo que tenga disponible sobre los diferentes grupos religiosos del Chocó. Complete la siguiente tabla con la información que obtenga:



Grupo (Nombre oficial o con el que se le conoce)	Características	Datos interesantes (ritos, prácticas, etc.)



SOCIALES

Guía del estudiante

Grado Séptimo • Bimestre II • Semana 7 • Número de clase 20

Clase 20

Tema: Conquista española de América

Actividad 1

1 Lea con su profesor la “Guía para leer un mapa”.



Guía para leer un mapa



Mapa localizador:
Los mapas tienen un pequeño recuadro que muestra dónde está localizado el espacio que vemos.

Rosa de los vientos:
Los mapas traen una flecha o señal que indica hacia dónde queda el Norte.

Convenciones:
La explicación de los símbolos que se hayan utilizado para representar algún fenómeno o para representar los diferentes componentes del paisaje.

CONVENCIONES	
●	Lugares de los suscriptores
→	Recorrido

Escala:
Es una pequeña regla que sirve para medir las distancias dentro del mapa. La longitud de la línea en el mapa equivale a 500 km en la realidad.

- 2 Lea con su pareja el texto “La conquista” e identifique en la siguiente tabla los lugares de las rutas de Pizarro y Cortes:

Conquistador	Lugares y fechas
Hernán Cortes

Francisco Pizarro

 **Lectura**

La conquista

El encuentro de los dos mundos, Europa y América, tomó a España por sorpresa: los españoles no sabían cómo afrontar este desafío. Se inició un nuevo proceso llamado la conquista. En un término de 70 años, los militares españoles ocuparon, arrasaron y dominaron por las armas a más de la mitad de nuestro continente: hubo destrucción, masacres, violaciones y saqueos, en especial en aquellos lugares en los que encontraron metales preciosos. Para la corona, la base legal de la conquista fue la **capitulación** o **contrato** en el que se establecían las obligaciones de los firmantes: la corona (dueña del todo el territorio) y los expedicionarios.

La conquista como empresa

La conquista se convirtió en una empresa económica dirigida por la corona española. Se hizo con un nuevo sistema económico llamado **mercantilismo**, según el cual el poder de un país dependía de su riqueza para tener unas fuerzas armadas competentes y poder comprar los bienes necesarios. La competencia era entre naciones. Se pasó a una economía nacional, controlada y fomentada por el Estado, que instituyó monopolios sobre los artículos que los demás estados no poseían. Una manera de ser rico era tener mucho oro y plata; la otra era tener una balanza comercial favorable, es decir, exportar lo más posible e importar lo menos posible.

La corona española trató de organizar la conquista y colonización y creó para ello la Casa de Contratación de Sevilla en 1503, oficina que se encargó de los asuntos de las Indias Occidentales. Se encargaba del comercio, administraba la justicia, se entendía de los pleitos y desavenencias, coordinaba las actividades científicas al organizar las expediciones, elaborar los mapas, preparar pilotos y examinarlos para poder embarcarse. Todos los conquistadores firmaban una capitulación con esta entidad y en ella se establecían las obligaciones así: la corona recibía el Quinto Real, un impuesto que equivalía a la quinta parte del botín en metales preciosos y la posesión de los territorios. Los expedicionarios se comprometían a costear la expedición, a fundar poblaciones y evangelizar. Estos se endeudaban para lanzarse en una aventura y, por consiguiente, esperaban recuperar el dinero de la inversión y además obtener ganancias: lo que importaba era ser rico. Por eso, los conquistadores cometieron todo tipo de abusos y utilizaron métodos violentos y crueles para someter a los pobladores naturales, quienes prácticamente fueron exterminados. En este sentido, se parece a la situación actual: los grupos al margen de la ley, sean paramilitares, guerrilleros o la delincuencia organizada, despojan sin escrúpulos a la población civil de sus pertenencias.

Las tres etapas de la conquista española

España llevó a cabo la conquista en tres etapas:

Primera: se apoderaron de las Antillas mayores y las costas del Istmo de Panamá 1493-1520.

La Isla de Santo Domingo fue el centro de la actividad conquistadora. Diego de Velázquez conquistó Cuba y fundó la ciudad de Santiago de Cuba y La Habana. Ponce de León sometió a Puerto Rico.



La región del Darién o Tierra Firme fue conquistada por Alonso de Ojeda y Diego de Nicuesa. Ojeda fue nombrado gobernador de lo que es hoy la costa caribe colombiana. Fundó el fuerte San Sebastián de Urabá sobre el río Atrato(1509). Después, otros conquistadores fundaron Santa María del Darién. De allí partió Balboa para llegar al Océano Pacífico. Nicuesa fue nombrado gobernador de lo que actualmente conocemos como Panamá. De allí salió Francisco Pizarro a conquistar el Perú.

Segunda: conquistaron los imperios de los Azteca e Inca y Centroamérica 1520 –1536.

Esta segunda etapa fue la etapa más violenta porque había mucho oro y plata de por medio. Los españoles arrasaron los imperios indígenas (Azteca e Inca) que allí existían.

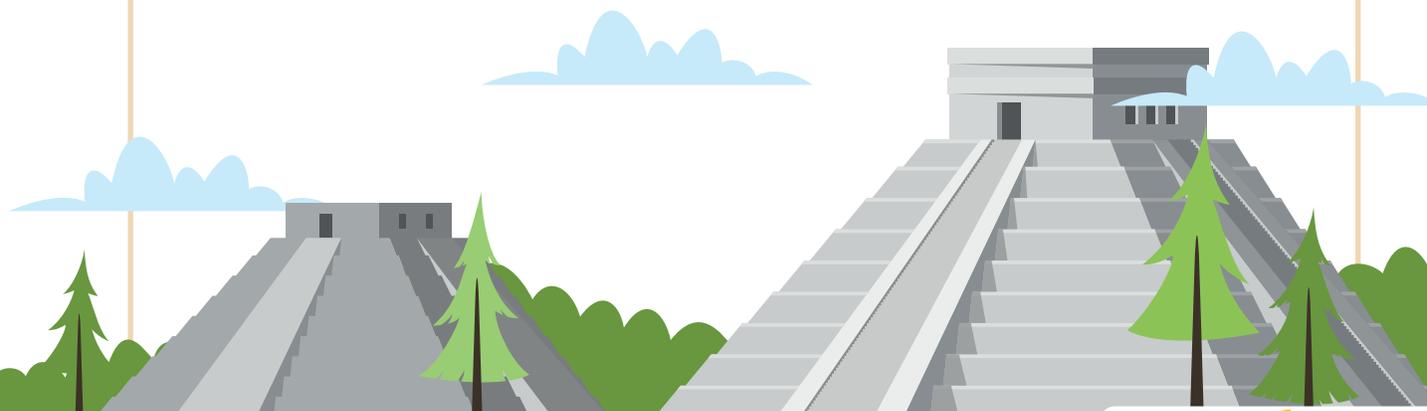
■ Conquista del Imperio Azteca:

La conquista del imperio Azteca, con una población de 25 millones de habitantes, fue dirigida por Hernán Cortés (encargado por Diego Velásquez). Zarpó desde Santiago de Cuba y navegó hacia el Occidente hasta la isla de Cozumel frente a la Península de Yucatán. Bordeó la península y luego giró hacia el Norte. En la costa oriental, Cortés fundó a Veracruz; luego quemó las naves para que ninguno de los expedicionarios pudiera regresar a Cuba. Cortés fue ayudado por una india llamada la Malinche o Marina que conocía los idiomas maya y náhuatl (idioma de los aztecas).

Luego siguió hacia el norte hasta Cempoala antes de tomar rumbo al Occidente hacia la meseta de Anáhuac, el centro de poder azteca. Su fin último era derrotar al Tlacatecutli Moctezuma, emperador de los aztecas. Pasó por Jalapa y el Valle de Puebla. Después fue al Norte a Zautla y luego viró al Suroeste hacia Tlaxcala. Como encontró resistencia en el camino, decidió darle una lección a los indígenas rebeldes y escogió a Cholula para mostrar su poderío. Los atacó y mató a sangre fría a los cholultecas. Las demás tribus se sometieron por temor.

Aún había que atravesar la Sierra Madre para llegar a Tenochtitlán, la capital azteca. Allí llegó Cortés el 8 de noviembre de 1519. El emperador Moctezuma los recibió con amabilidad, a pesar de las advertencias de sus súbditos. Mientras tanto, los indios de la costa se habían rebelado contra los españoles, por lo cual Cortés tomó a Moctezuma de rehén. Gracias a esta maniobra rápida, Cortés logró controlar a los aztecas (esta estrategia sería utilizada posteriormente por otros conquistadores para someter a otros grupos de indígenas: mostrarse amistoso, tomar al jefe indígena como rehén y así controlar a los indígenas, quienes a la postre se sometían a los españoles).

Cortés tuvo que ir a la costa y dejó encargado a Pedro de Alvarado; contra él se sublevaron los aztecas, quienes ya habían juzgado a Moctezuma como traidor y lo habían matado. Cortés regresó a Tenochtitlán y se dio cuenta que los aztecas los iban a derrotar: entonces, la noche del 30 de junio 1520, ordenó a sus soldados que se escabulleran pero los indígenas se dieron cuenta y los diezmaron a flechazos y pedradas. Esto se conoce como la Noche Triste.



Pero los conquistadores se reorganizaron y lograron sitiar la ciudad, cortándoles el suministro de agua. Además, una epidemia de viruela diezmó a la población azteca. Tenochtitlán cayó el 13 de agosto de 1521. Al líder rebelde Cuactémoc lo apresaron. Sus templos y palacios quedaron en las ruinas. Algunos de sus habitantes yacían muertos, otros fueron doblegados. Sobre las ruinas de la más bella ciudad de América, Cortés ordenó reconstruir una nueva ciudad: México. Comenzó el saqueo de las riquezas aztecas y la población fue arrasada. Las cifras muestran la magnitud de este fenómeno.

1523	17 millones
1548	6 millones
1568	3 millones
1630	750.000

Después de hacerse dueño de Tenochtitlán, Cortés ordenó a sus hombres que colonizaran los alrededores y fundó varias villas.

■ La conquista del Perú:

La conquista del Perú tomó muchos años por la falta de previsión y conocimiento de los conquistadores. Su jefe fue Francisco Pizarro, un hombre astuto y audaz, callado, paciente y perseverante.

Pizarro hizo tres viajes (1524, 1526, 1531-33). En 1526 Pizarro trazó una raya en la arena en la Isla Gallo y les dijo a sus acompañantes: "Ahí yace Perú con sus riquezas, aquí Panamá con su pobreza. Cada hombre escoja lo que convenga a un valiente castellano. Por mi parte voy al sur". Trece lo siguieron: fueron a Gorgona, isla infestada de serpientes, a esperar provisiones: a ellos se les ha llamado los trece de la fama. En esta conquista, los españoles carecieron a menudo de provisiones y soldados suficientes.

Mientras tanto, en el imperio Inca había una guerra civil entre dos medios hermanos: Huáscar y Atahualpa. Este hecho facilitaría la empresa de Pizarro.

Finalmente, en Septiembre de 1531, Pizarro salió de nuevo hacia el Perú en tres (3) navíos con 110 hombres de infantería, 67 de caballería y 27 caballos. Fundó San Miguel de Piura en 1532. Siguió a Cajamarca donde se encontró con Atahualpa, acompañado de 50,000 hombres; lo traicionó y lo tomó de rehén. Atahualpa tenía que entregarle un cuarto lleno de oro y plata tan alto como un hombre parado con el brazo arriba. Pizarro siguió su camino hacia Cuzco, la capital inca. Pasó por Jauja y Vilcashuamán. Las armas de los españoles (caballos, lanzas, corazas, escudos, arcabuces) eran muy superiores a las armas de los incas, y derrotaron a los indígenas

fácilmente. Pizarro llegó a Cuzco a 3100 msnm y desde allí dominó el imperio pues había llegado a su centro político.

Mientras tanto, los partidarios de Atahualpa pagaron el rescate prometido. Nuevamente, los españoles incumplieron la palabra. Atahualpa fue acusado, juzgado (en un juicio bajo las leyes españolas que el inca no entendía) y condenado a muerte por los españoles en 1533.

En la sierra, Pizarro continuó su avance; fundó a Trujillo. Como temía una sublevación inca, nombró un joven inca para que siguiera gobernando el imperio en apariencia: Manco II. Enseguida Pizarro bajó a la costa donde en enero de 1535, fundó la Ciudad de los Reyes, hoy en día conocida como Lima. Los temores de Pizarro no fueron infundados: Manco II se rebeló ayudado por indígenas en todo el territorio. Su rebelión fue vencida, pero Manco II continuó la lucha.

La conquista de Quito la hizo un lugarteniente de Pizarro, Sebastián de Belalcázar. Venció la resistencia de Rumiñahui, general de Atahualpa y avanzó hasta las faldas del Pichincha; en el valle fundó a Quito en 1534.

Tercera: conquistaron las regiones interiores de los antiguos imperios- Venezuela, Chile, Río de la Plata (Colombia y el Sur de los Estados Unidos en otros capítulos)

La conquista de Venezuela fue hecha por los alemanes auspiciados por los banqueros de la casa Welser. Alfinger fundó a Maracaibo y penetró a parte del territorio de Colombia. En 1546, el rey Carlos V canceló la concesión otorgada a los Welser y convirtió este territorio en Capitanía General.

La conquista de Chile la hizo Pedro de Valdivia, quien fundó Santiago de Chile. Fue una conquista violenta y encarnizada por la resistencia de los indios Araucanos dirigidos por su cacique Lautaro, quien mató a Valdivia. Hacia 1556, García Hurtado de Mendoza terminó esta conquista.

En cuanto a Argentina, Pedro de Mendoza fue nombrado en 1534 como Adelantado de las tierras del Plata. Fundó a Santa María de Buenos Aires en 1536. Después, salió a explorar la región del Río Paraná. Mientras tanto, los indígenas sitiaron la ciudad y la destruyeron. La ciudad fue repoblada nuevamente hacia 1580 por Juan de Garay.

En el Paraguay, con la ayuda de los indios, Carlos Juan de Salazar fundó en 1537 el fuerte de la Asunción. Se alió con los indígenas guaraníes y surgió una población mestiza en igualdad de condiciones para todos.

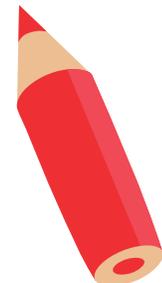
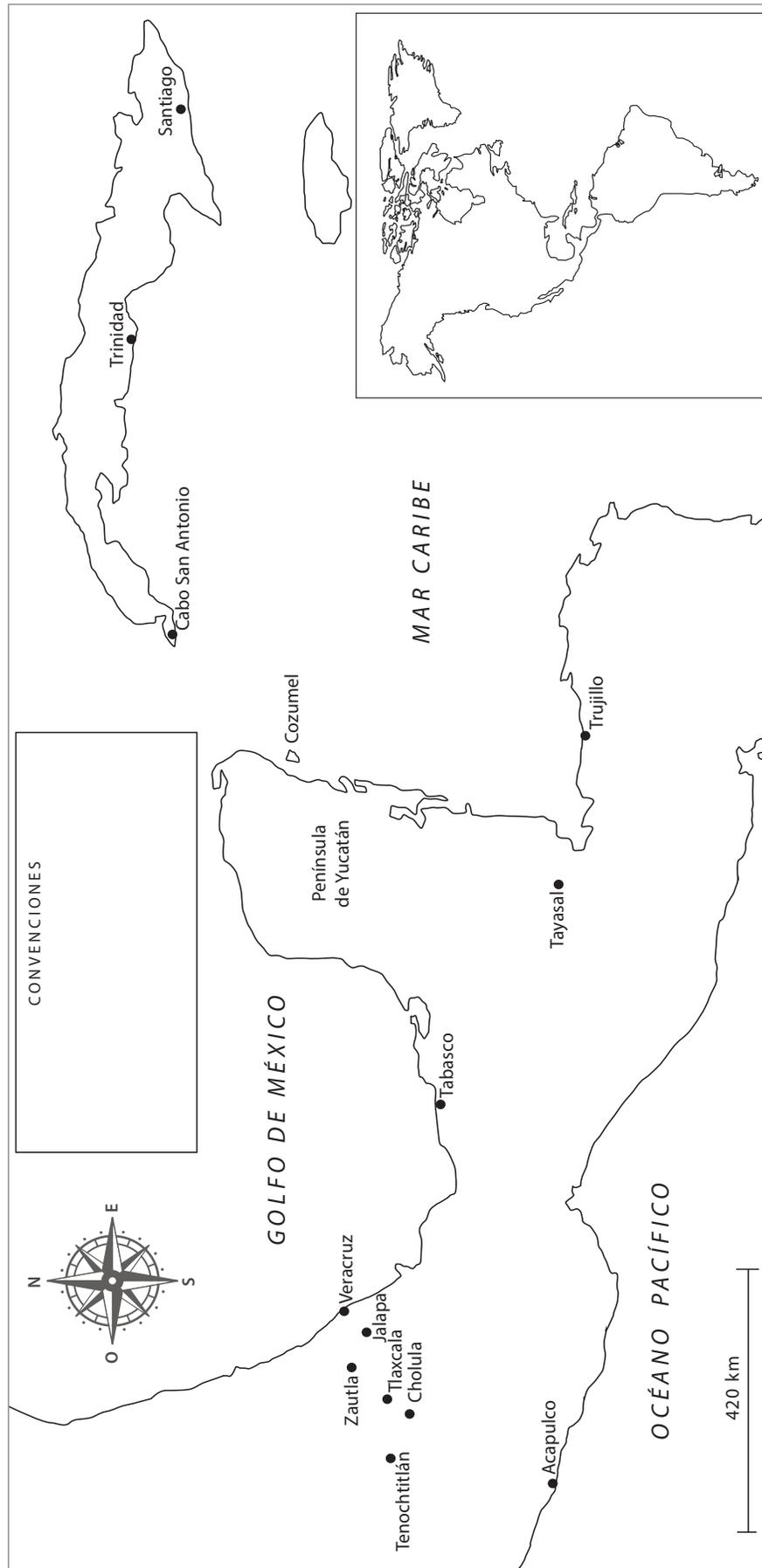
¿Cómo se introdujo el derecho en nuestro territorio?

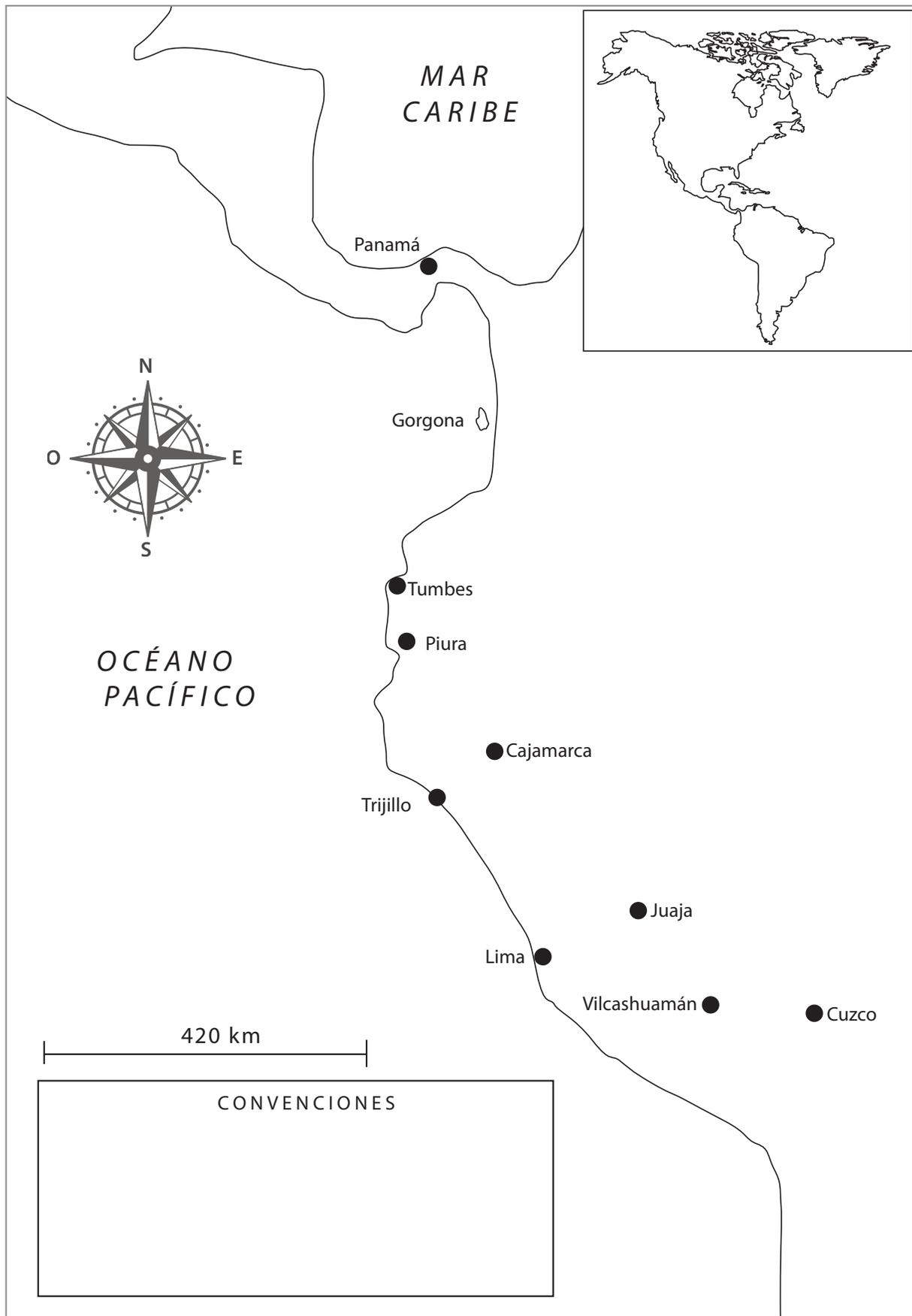
El exterminio de la población aborigen llevó a que la corona española dictara una serie de normas o leyes, para controlar los abusos de los conquistadores (derecho indiano). Estas leyes de Indias en la realidad no se cumplían y predominó el hecho (la explotación, el exterminio, maltrato) sobre el derecho (defensa del indio). Desde allí la funesta costumbre de interpretar mal la función de la ley cuando se escucha decir: las leyes sirven para violarlas o la ley se acata pero no se cumple. ¿Qué será lo que nos impide cambiar de mentalidad hoy en día?



Actividad 2

Utilizando colores, dibuje la ruta de los dos conquistadores en el mapa de los virreinos de América que encuentra a continuación. Para esta actividad, utilice la tabla que realizó anteriormente. Complete la tabla de convenciones con los colores que utilice.







SOCIALES

Guía del estudiante

Grado Séptimo • Bimestre II • Semana 8 • Número de clases 23 - 24

Clase 23

Tema: Conquista de Colombia

Actividad 1

Lea con su profesor la “La leyenda de El Dorado” y “La leyenda de la Gaitana”.

Antecedentes de la leyenda de El Dorado

En la aldea de Guatavita, había una laguna. La mujer del cacique de Guatavita, perteneciente al grupo indígena muisca*, fue sorprendida en adulterio y fue condenada a un suplicio por el Cacique. Para que ésta no olvidara nunca el pecado cometido, el cacique ordenó que todos cantaran el delito a toda hora hasta que la cacica, desesperada, se lanzó a la laguna de Guatavita junto con su hija, donde murieron ambas.

El cacique, preso de remordimiento, consultó a los sacerdotes qué hacer para expiar sus faltas. Estos le hicieron creer que su mujer vivía en el fondo de la laguna y que tenía que honrarla con muchas ofrendas de oro.

*Muisca: pueblo indio que habitaba en el altiplano cundiboyacense y el sur de Santander. Cuando llegaron los españoles en el siglo XVI, había varios estados independientes y dos caciques que se disputaban la hegemonía: el Zipa de Bacatá (Bogotá) y el Zaque de Hunza (Tunja). Los muiscas se dedicaban a la agricultura, eran alfareros y fabricaban gran variedad de joyas en oro y cobre hechas en laminas de metal. Su culto consistía en la adoración de los astros, de Bochica (héroe civilizador) y la veneración de los antepasados.



Lectura

Leyenda de El Dorado

Esta leyenda representa la consagración de los nuevos Zipas durante la coronación del nuevo Zipa, gobernador y cacique.

La laguna de Guatavita, donde se gesta la leyenda de El Dorado, es un espejo redondo de agua tranquila y cristalina, rodeada de plantas nativas como el digital, diente de león y árboles abutilones rojos y amarillos de los cuales el colibrí sabanero saca el néctar.

Había mucha emoción en Bacatá, ciudad donde vivía el Zipa, pues todos irían a la laguna de Guatavita con joyas de oro, esmeraldas, vasijas y mantas tejidas para ofrendar a Chibchacum (dios supremo) a la diosa de las aguas Badini y a su nuevo soberano.

Las mujeres habían preparado mucha comida de mazorcas y chicha (vino de maíz). Toda esta comida era transportada en vasijas de cerámica hechas en Ráquira, Tinjacá y Tocancipá como también cestos de palma tejida.

El joven heredero y próximo Zipa, encabezaba la procesión acompañado de su séquito sacerdotes, guerreros y nobleza. Tenía un cuerpo fuerte con piel canela aunque pálido por ayuno que había realizado para purificar su cuerpo y alma y rogar a dioses sentido de justicia, bondad y sabiduría para gobernar a su pueblo.

Marchaba a la música de tambores, pitos, fotutos y caracoles hacia Guatavita, esa espléndida laguna. Allí la muchedumbre cantaba alegremente. El sumo sacerdote, de piel cobriza, delgado por los ayunos y trajeado con plumas, impuso silencio al extender los brazos. El sacerdote era temido y reverenciado por el pueblo pues era mediador entre hombres y dioses; era quien realizaba las ofrendas y rogativas y quien curaba enfermedades con sus rezos y plantas mágicas.

El futuro Zipa se desnudó y su cuerpo fue cubierto con trementina, sustancia pegajosa, para que lo untaran con oro en polvo. Fue un momento solemne: solo se oía el croar de las ranas (animales sagrados), el canto de pájaros y el correr de venados. Ungido, el joven Zipa parecía estatua de oro: **¡El Dorado!** Despedía reflejos a los rayos del sol. Subió con los principales de la corte a una balsa de oro hecha en Guatavita. Se deslizó al centro de la laguna, invocó a la diosa del agua y otros dioses y se sumergió en las profundidades. Después de algunos segundos, emergió sin nada de oro. El ritual lo había consagrado como cacique.

Uno a uno, los súbditos arrojaron ofrendas a la laguna: figuras de oro, pulseras, coronas, collares, alfileres, pectorales, vasijas con formas humanas llenas de esmeraldas y jarras de barro. El cacique también arrojó ofrendas.

La balsa retornó lentamente a la orilla: había un nuevo cacique quien debía gobernar según leyes de Nemequene basadas en el amor, destreza en el trabajo y artesanías, en el valor y honor en la guerra, en la honradez, justicia y disciplina.

La fiesta duró tres días. Se hicieron competencias de juegos y carreras y se premiaba al ganador con una hermosa manta. Se bailó sin cesar. Centenares de indígenas seguían el ritmo de las danzas en forma tranquila o en forma alocada. Después de tres días de abundante comida, comida y festejos, todos retornaron a sus hogares y actividades cotidianas: los agricultores a sus faenas diarias, los artesanos del oro a su orfebrería, los alfareros a amasar barro para sus ollas y vasijas, los mineros a las minas de oro y esmeralda y de sal; y la mayoría al comercio, pues era su actividad principal. Las mujeres por su parte, regresaron a su rol de amas de casa a cuidar los hijos, recoger la cosecha, cocinar, hilar y tejer.

Así transcurrían los días en esta hermosa sabana con su maravillosa vegetación y quebradas de cristalinas aguas.

Fuente: <http://mitosyleyendas.com/leyendas-sudamerica/el-dorado/>



La Gaitana

En las montañas altivas desde donde tiene su cuna el río Yuma (hoy en día río Magdalena), existían valles donde vivían numerosas tribus que dieron origen a la nación Timaná y Yalcón, ambos de la gran familia Andakí. Eran fieros y orgullosos indígenas que hacían respetar sus tierras de labranza de maíz, yuca, arracacha, frijoles, maní, zapallos, patatas y legumbres y protegían a su río que era además, el río de las tumbas o Guacacallo pues a sus orillas enterraban a sus muertos. A lado y lado del río había montículos artificiales hechos por los indígenas para enterrar en sarcófagos a sus altos dignitarios con sus pertenencias terrenales: urnas, joyas de oro, vasijas de barro, telas. Dichas tumbas estaban custodiadas por inmensas estatuas de sus deidades y sus protectores: el dios sol, la diosa luna, el sacerdote, los guerreros, el doble yo (el ser y su conciencia). Muchas de ellas eran estatuas antropozoomorfas (con rasgos humanos y de animales): sapos, lagartijas, pájaros, serpientes, micos, ardillas, lechuzas y águilas. Máscaras con ojos en forma de águila y con dientes felinos representaban sus divinidades protectoras. En algún lugar muy sagrado en medio del bosque cuyas ramas se mecían con la música del viento, allí por donde pasaba una quebrada de aguas cristalinas rodeado de montañas altivas desde donde se podía divisar el universo, los habitantes habían tallado sobre una inmensa laja la fuente donde se recibían a los recién nacidos y se bañaban en ritos de purificación sus dignitarios bajo la dirección de sus chamanes. El agua era fuente de vida para ellos y por tanto, la veneraban.

Corría el año de 1539 de la era cristiana cuando un buen día aparecieron al sur unos extraños personajes de tez blanca, barba y una coraza de metal sobre su cuerpo. Algunos montaban animales raros de cuatro patas y cola de pelo largo, animales totalmente desconocidos por los habitantes del lugar. Portaban lanzas metálicas y artefactos que despedían fuego en medio de un gran estruendo. ¿Quiénes serían estos seres extraños? ¿Serían hombres, serían dioses?

La respuesta no se hizo esperar. Antes de que los habitantes tuvieran tiempo de darse cuenta de lo que pasaba, los extraños rápidamente tomaron preso al cacique Timanco, el hijo de la Gaitana. Este secuestro fue funesto para la tribu y selló su destino fatal. No contentos con capturarlo y ante la negativa de la tribu de entregar el oro y someterse, el conquistador español, Pedro de Añasco, decidió torturar al joven Timanco: le sacó los ojos, lo despellejó y lo quemó vivo.

La fiereza indígena y el dolor de una madre al conocer la muerte trágica de su hijo no se hicieron esperar. Juró venganza y organizó a las tribus para enfrentar a los españoles: esta lucha simboliza la dignidad libertaria y honor frente a la atrocidad de Pedro de Añasco. Los guerreros indígenas se armaron de sus lanzas de madera, dardos, macanas, hachas, hondas, arcos y flechas y guiados decididamente por la Gaitana, capturaron al cruel jefe español. Le aplicó al conquistador el mismo castigo que este había dado a su hijo Timanco. Su agonía fue larga y dolorosa.

Entonces, bajo la dirección de Juan de Ampudia, los españoles iniciaron la persecución de los asesinos de su jefe militar, pero la Gaitana no se dejó capturar viva. Con dolor en el alma por la irreparable pérdida de su hijo pero satisfecha con su venganza, la Gaitana subió a lo alto de la montaña del profundo cañón por donde pasa el río Yuma (sitio conocido hoy como el Pericongo) y se arrojó al vacío, pues la vida sin su hijo ya no tenía sentido.

Los conquistadores le declararon la guerra abierta a los indígenas: tenía que haber un vencedor y un vencido. Durante mucho tiempo, se pelearon numerosas batallas. El encuentro definitivo tuvo lugar en 1609 en una llanura hoy en día llamada Matanzas. Lucharon todo el día unos contra otros. Al final de la jornada y gracias a la fuerza devastadora de las armas de fuego, los conquistadores masacraron a los orgullosos timanaes y se apoderaron de sus tierras. Nunca más resurgirían los indígenas ni lograrían posesionarse de lo que era suyo en un principio: la exterminación fue su final.

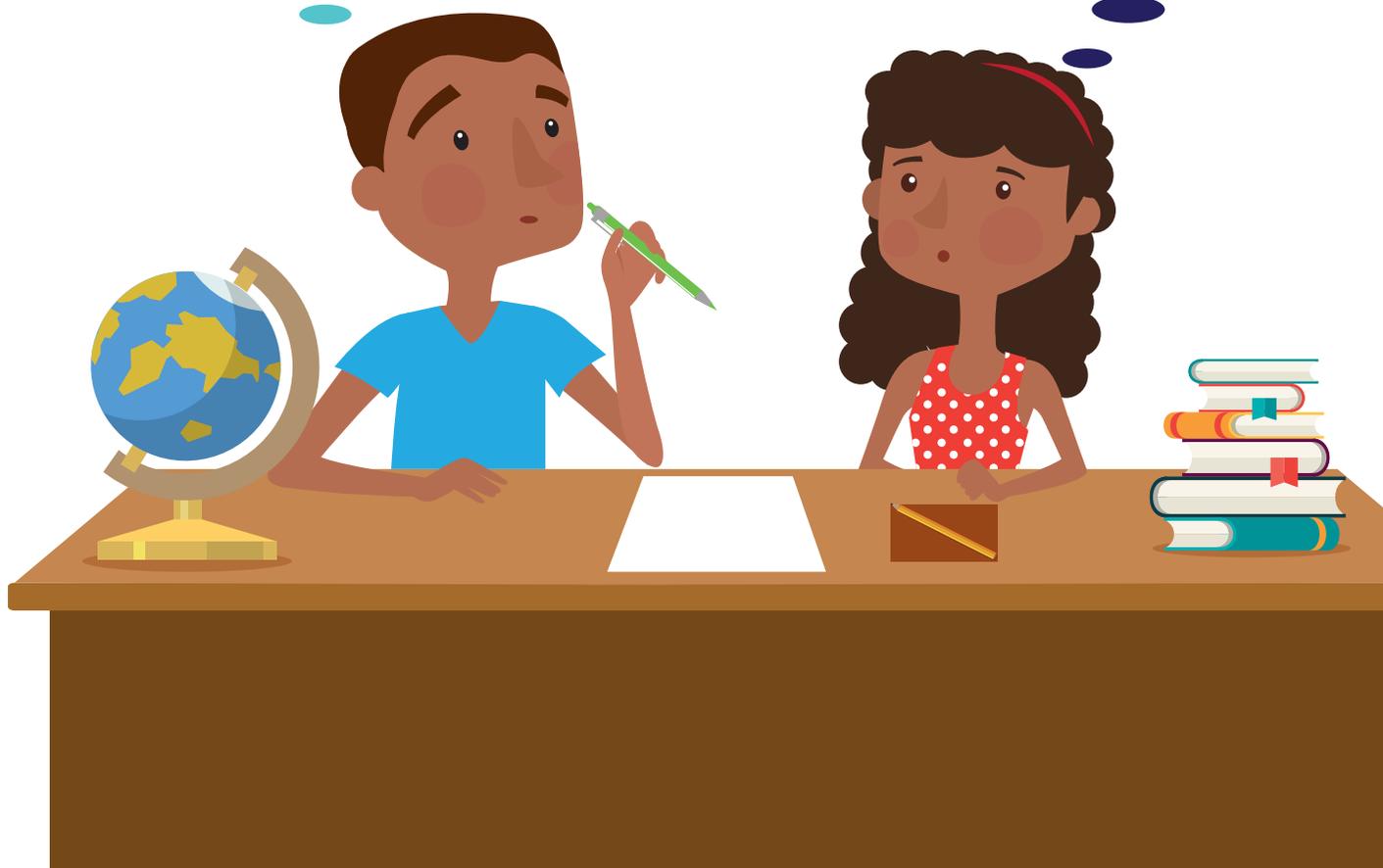
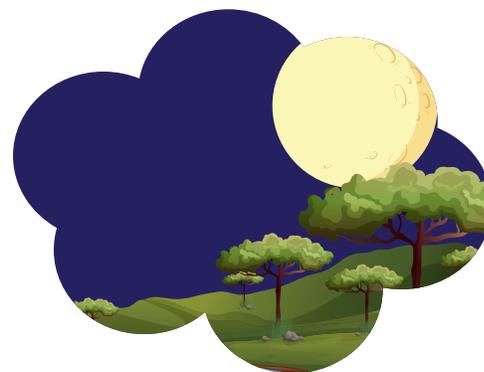
Fuente: Peña, F (1995) *Pitalito, mi municipio*.



Clase 24

Actividad 2

Teniendo en cuenta las conclusiones sobre la importancia de las leyendas, escoja un tema que le interesa y escriba una leyenda.



Guía del estudiante

Bimestre: II • Semana: 8 • Número de clase: 24

 **Notas**



SOCIALES

Guía del estudiante

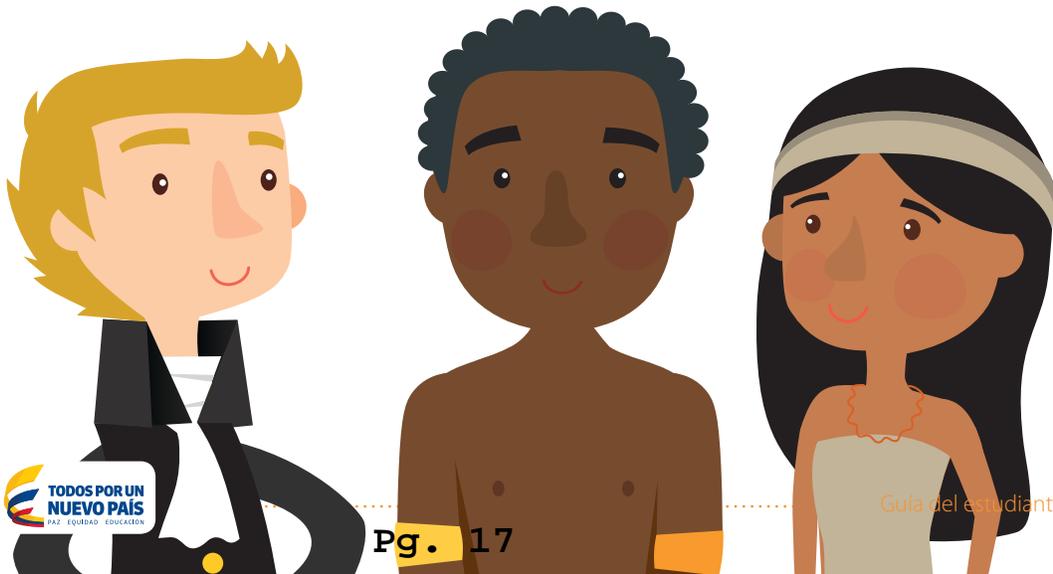
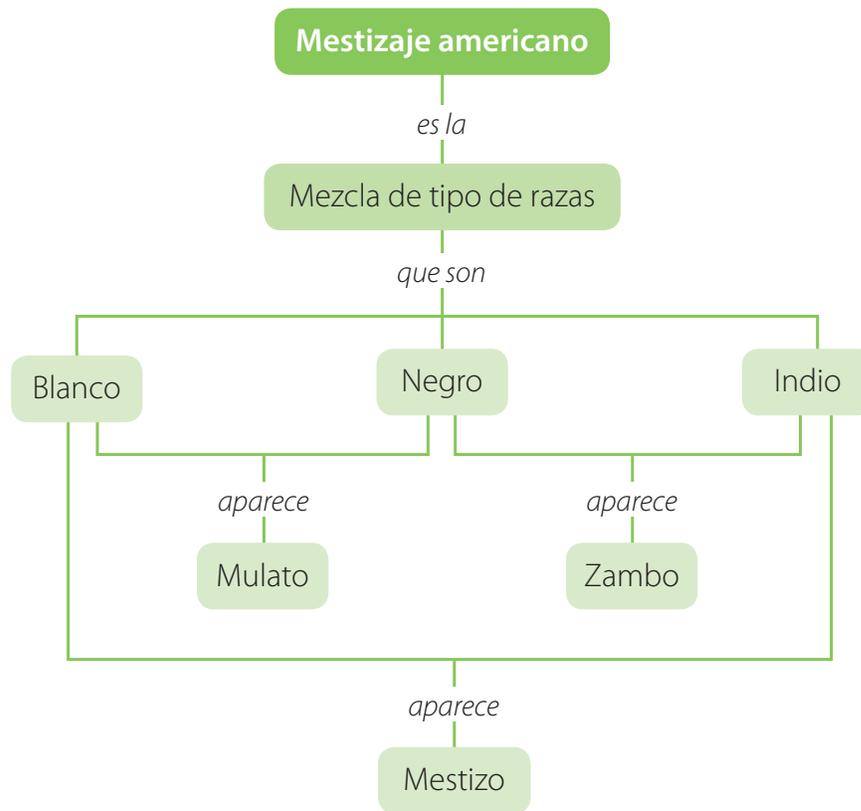
Grado Séptimo • Bimestre III • Semana 1 • Número de clases 1 - 3

Clase 2

Tema: Concepto de colonia. Organización política de las colonias españolas

Actividad 1

Utilice este mapa conceptual para seguir la explicación de su profesor acerca de cómo se elaboran.



 **Actividad 2**

- 1 **Lea con su compañero(a) el texto: “La Colonia.”**
- 2 **Con base en la lectura, elabore el mapa conceptual con las instituciones que su profesor le asignó.**

 **Lectura**

La Colonia

El periodo colonial abarca desde 1550 hasta 1810 y corresponde a la etapa en que los pueblos americanos vivieron bajo el régimen administrativo y cultural de las potencias europeas. Naciones como España, Francia, Portugal, Holanda e Inglaterra establecieron sus dominios no sólo en América sino también en África y en Asia y entre ellas se repartieron y adueñaron del mundo. Se convirtieron en potencias, y como tales:

1. Se apoderaron de los territorios.
2. Impusieron sus leyes.
3. Controlaron todas las actividades.
4. Trasladaron su cultura (costumbres, lengua y creencias) y las impusieron como únicas sin respetar la cultura de sus naturales habitantes.

Expansión geográfica de la colonización española

Geográficamente, el área de colonización española abarcó desde la zona sur de los Estados Unidos (California y Florida) hasta la Patagonia, pasando por México, Centroamérica, Colombia, Perú, Ecuador, Venezuela, Argentina, Chile, Bolivia y las islas de las Antillas (Cuba, Santo Domingo o la Española y Puerto Rico). Todos estos territorios formaron parte de este imperio inmenso.

Régimen político

Al iniciarse la colonización, la Corona fue creando instituciones políticas u organismos a los que encomendó la dirección de las diferentes empresas que se desarrollaron a partir del descubrimiento. Es importante recordar que según los españoles, las tierras americanas pertenecían a la Corona, puesto que fue ésta (Reina Isabel la Católica) quien financió el viaje de Colón, que condujo al encuentro de los dos mundos. Se nombraron personas para desempeñar cargos específicos y había instituciones que funcionaban desde la metrópoli, es decir, desde España:

El Rey: Por su misma organización, ocupaba la cima del poder y mandaba sobre las tierras que formaban parte de su reino y que además se convirtieron en su principal proveedor.

El Consejo Supremo de Indias: Se estableció en 1511. Fue el máximo organismo político y administrativo de la Colonia. Representó al rey en su totalidad y cumplió funciones ejecutivas, legislativas y judiciales. Estaba compuesto por: presidente, tesorero, secretario, procurador, fiscal oidores, asesores, cronistas, cosmógrafos y otros.

Tenía muchas funciones: nombrar los altos cargos como virreyes y gobernadores y revisar su conducta permanentemente, crear reales audiencias, preparar proyectos de leyes, actuar como tribunales de justicia.



La Casa de Contratación de las Indias: Creada desde 1503, atendió a los asuntos relacionados con el comercio del Nuevo Mundo, estableció controles de exportación e importación, llevó los juicios por procesos fiscales. Actuaba como un **tribunal de justicia** cuando surgían pleitos mercantiles. Se componía de un presidente, tesorero, secretario, y un fiscal o procurador. También era un **centro de investigación geográfica:** se hacían mapas y se trazaban rutas marítimas. Estaba subordinada al Consejo Supremo de Indias.

En las colonias, el sistema de gobierno estuvo representado por instituciones como:

La Real Audiencia: Fue el organismo más estable de la Colonia, creada para controlar los abusos de conquistadores, encomenderos, gobernadores y virreyes. La Audiencia **administraba y aplicaba la justicia.** Mantenía el orden en las actividades de los pobladores. Estaba regido por un presidente y compuesto por oidores, quienes escuchaban las quejas contra los funcionarios que administraban las colonias: las procesaba y las juzgaba. También inspeccionaba el presupuesto y la gestión administrativa de los funcionarios. Se crearon audiencias en Santo Domingo, México, Guatemala, Panamá, Santafé de Bogotá, Lima, Chile y Charcas.

La Presidencia: Se creó para corregir los desmanes de la Real Audiencia. Su función era controlarla y también se encargó del repartimiento de indios.

El Cabildo o Ayuntamiento: Era la **principal autoridad** en cada ciudad y villa, formado por el alcalde (elegido anualmente por los vecinos), corregidor, alguacil y escribano. Entre las funciones del cabildo estaban las siguientes: administrar la población y garantizar su buen funcionamiento por medio de ordenanzas, controlar la actividad comercial y cuidar el aseo de la ciudad y la salud de los pobladores.

La Gobernación: Fue una institución político-administrativa que dependía de la Real Audiencia. El gobernador, quien era nombrado por el rey (períodos de 3 a 8 años de gobierno), tenía atribuciones civiles, judiciales y militares. Las principales fueron Popayán, Antioquia y Guatemala.

Las Capitanías Generales: Territorios o gobernaciones inestables a cargo de un capitán general cuyo superior era el virrey. El capitán general era nombrado por el rey y su función era proteger su territorio de rebeliones indígenas o ataques piratas. Hubo capitanías en La Habana, Venezuela, Guatemala y Chile.

El Virreinato: Fue la principal institución político-administrativa de la Colonia. Los virreyes eran los representantes del rey con grandes poderes en el aspecto político, administrativo, militar y jurisdiccional. Su período de gobierno era de 5 años. No podían casarse ni adquirir propiedades en el lugar de su autoridad. De los virreyes dependían los gobernadores, alcaldes mayores y corregidores. Eran vigilados por el Consejo Supremo de Indias y las Reales Audiencias.

La Real Hacienda: Era el organismo que se encargaba de recaudar los tributos y de vigilar el cobro de los impuestos. Actuaba como una tesorería regional.

Fuentes:

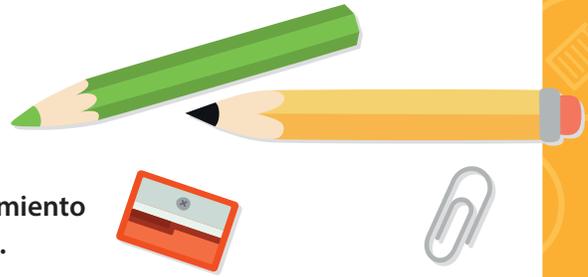
- Montenegro, A. y otros (1991). *Civilización 7*. Bogotá: Editorial Norma.
- Bonnett, D. (2002). *Poblaciones 7*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Rodríguez, A.L. y otros (2006). *Historia de Colombia*. Bogotá: Distribuidora y Editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A.



Guía del estudiante

Clase 3

Actividad 3



1 Con base la explicación de su profesor sobre el funcionamiento de las instituciones actuales, complete la siguiente tabla.

Instituciones actuales	Función
Presidente	
Congreso	
Defensor del pueblo	

2 Escriba un párrafo acerca de las diferencias y semejanzas de las instituciones coloniales y las actuales.



SOCIALES

Guía del estudiante

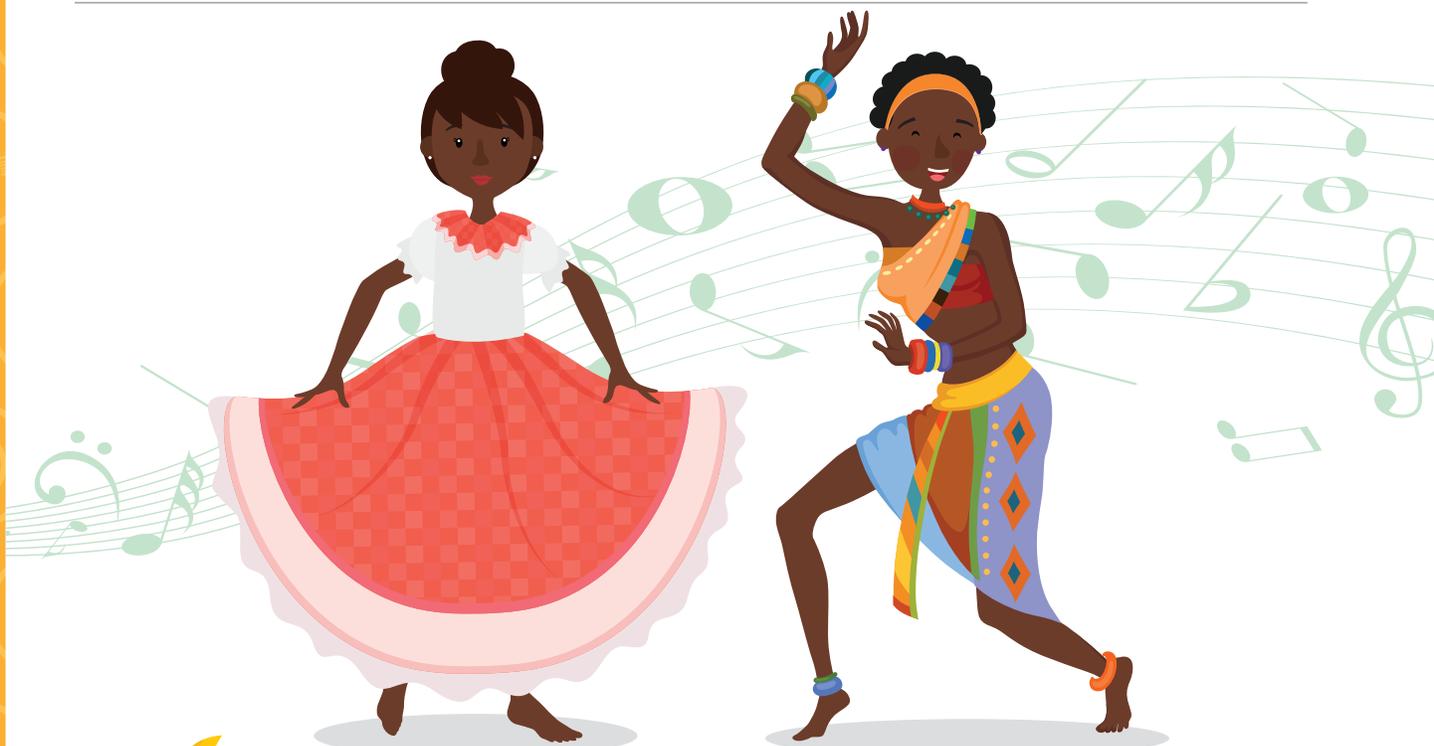
Grado Séptimo • Bimestre III • Semana 2 • Número de clases 4 - 6

Clase 4

Tema: Economía, sociedad y cultura colonial

Actividad 1 - Tarea

Dialogue con sus padres o abuelos sobre cómo son y de dónde se originan los bailes y fiestas de la región. Tome apuntes de lo que más le llame la atención.



Clase 5

Actividad 2

Lea con el grupo los siguientes textos de manera atenta y subraye con color rojo lo que no entienda y las palabras que desconectan y con color azul los hechos que sustenten las hipótesis que surgieron en el grupo.



Lectura

La economía colonial

La **economía** se refiere a las formas de trabajo y la organización de las actividades comerciales para garantizar el desarrollo económico y el bienestar de una comunidad.

Los siguientes factores influyeron en la organización económica colonial: el deseo de los empresarios de desarrollar sus negocios y el capitalismo comercial, los recursos naturales americanos y la codicia por el oro y la plata americanos. La Corona logró la conquista en varias etapas: acabó con los imperios existentes, saqueó sus riquezas, desconoció su cultura, obligó a las colonias a ser autosuficientes y organizó entidades para que controlaran la riqueza. A la actividad de minería se le gravaba un impuesto: el **quinto real** (es decir, la quinta parte de lo extraído). Toda la riqueza llegaba a Sevilla en España. Los centros mineros españoles en América fueron Zacatecas en México y Potosí en Perú. En Colombia, también se explotaron minas especialmente en Antioquia, Cartago, Popayán, Pamplona y Chocó.

La tierra era propiedad del rey y fue distribuida en forma gratuita. Quienes la recibían, tenían que trabajarla. Se formaron las **encomiendas** usurpadas después por los encomenderos y de estas, surgieron los **resguardos** (tierras ocupadas por los indios) y las tierras **baldías** (pertenecían al Estado y este las vendía o adjudicaba). Esta distribución creó las estancias ganaderas, haciendas y fincas. La venta de tierras reales subastadas dio origen a la propiedad privada.

Alrededor de las minas se organizaron las grandes haciendas o **latifundios** para proveer de alimentos y animales a los mineros. Muchas veces, los españoles se adueñaban ilegalmente de las tierras. Los criollos o españoles nacidos en América despojaban a los indígenas de sus tierras y las volvían haciendas o estancias. La hacienda producía todo lo que necesitaba y consumía lo que producía. En la Nueva Granada se sembraban especies americanas como maíz, frijol, papa y yuca. Se cultivaba el trigo para hacer pan y la caña de azúcar.

Los indígenas fueron despojados de sus tierras y su mano de obra fue explotada a través de la **encomienda**, que consistía en la asignación, por parte de la Corona, de una determinada cantidad



de indígenas a un súbdito español, en compensación por los servicios prestados. El indígena prestaba servicio personal al español administrador llamado **encomendero** y le pagaba el tributo en forma de trabajo, dinero y especies, pero el encomendero no era dueño del indígena. En la época Precolombina, los indígenas pagaban tributo a manera de ofrenda o intercambio ritual. Durante la Colonia, el tributo se convirtió en un impuesto. Se suponía que el encomendero protegía y evangelizaba al indígena. El indígena, quien antes era libre en su tierra, se convirtió en un esclavo del blanco y fue explotado y maltratado. Primero, el encomendero se beneficiaba de los productos de las tierras administradas. Después, todos se beneficiaron. Los criollos tomaron las tierras indígenas. El sistema de la encomienda fue derogado en 1720 por falta de mano de obra.

Otra forma de trabajo fue la **mita**, la cual funcionó en las actividades agrícolas, oficios obreros, urbanos o domésticos y en las minas. Fue un sistema de rotación forzosa de mano de obra indígena con un sistema de leva, vale decir, turnos de trabajo. El indígena recibía un salario muy bajo, trabajaba horas extras y era maltratado. Muchos mitayos (hombres de la mita) murieron, sobretudo en las minas. Algunos indígenas huyeron, otros opusieron resistencia y otros se sometieron. La mita desarticuló las comunidades indígenas y separó familias.

En la época precolombina, el cacique recogía los tributos y los distribuía entre toda la población para beneficio de todos. Pero los españoles se quedaron con el tributo para enriquecerse. Con él, el Estado español se sostenía y ejecutaba obras públicas.

La Corona estableció el **monopolio comercial** o control absoluto para proteger su hegemonía en Europa. Las colonias producían materias primas y consumían los productos manufacturados en la metrópoli (España). Sólo España podía comerciar con sus colonias y controlar las rutas, los productos, los comerciantes y los puertos. Prohibió la elaboración de ciertas mercancías (aceites, vino y trigo). Enviaba a América productos industriales como paños, telas, armas, herramientas, libros censurados y papel. América enviaba a la metrópoli productos como cochinilla, madera del Brasil, cuero, añil, tintes, drogas naturales, y después tabaco, cacao y azúcar. Los otros países europeos pelearon contra este control excesivo pues querían vender sus propios productos. Surgió el contrabando y la piratería. En 1765, se permitió el “comercio libre” entre las colonias.

El comercio interior de una región tenía limitaciones, por la dificultad de transportar la mercancía por el relieve. Había escasez de vías de comunicación para sacar los productos al mercado. En la Nueva Granada, hubo 5 zonas cada una con su especialidad: la zona atlántica se centraba en la ganadería y el comercio exterior. El Oriente se dedicaba a la artesanía. Antioquia estaba concentrada en la minería y el comercio. Cauca, a la explotación de grandes haciendas y la minería, mientras que la zona central sobresalió por la distribución de la tierra en encomiendas.





España cobraba muchos impuestos:

- **El quinto real:** La quinta parte del oro, plata y las esmeraldas extraídos.
- **El almojarifazgo:** Pago por la entrada o salida de productos al territorio.
- **La alcabala:** 2% sobre ventas de bienes muebles e inmuebles.
- **La armada de Barlovento:** Para sostener la fuerza naval que luchaba contra los piratas, se gravaban algunos productos.
- **Papel sellado:** Se cobraba para hacer los negocios.
- **El tributo indígena:** Era pagado en especie oro, mantas o alimentos y era obligatorio para los indios entre los 14 y los 60 años.
- **El diezmo:** La décima parte de los animales y cosechas para la Iglesia, dueña de muchas tierras y propiedades como monasterios, conventos e iglesias.

Durante el reinado de Carlos III, se aumentaron los impuestos, se elevó el precio del tabaco, se monopolizó y se elevó el precio del aguardiente. Estas reformas desembocaron en la Revolución de los Comuneros en 1781.

¿Cuáles fueron las consecuencias generales del manejo de la economía colonial?

En Europa:	En América:
<ul style="list-style-type: none"> ■ Los reyes españoles costearon las guerras que libraron en el siglo XVI. ■ Europa se inundó de oro y plata y vino una expansión económica. ■ España no aprovechó las riquezas americanas y entró en decadencia (siglo XVII): se dedicó a ser consumidora. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Se diezmo población, se agotaron las minas, y la agricultura de exportación y las industrias se desarrollaron únicamente para el consumo local. ■ España prohibió el cultivo de olivares y viñas. ■ Se generó contrabando para solucionar importaciones lentas y exportaciones de artículos que Europa no quería. ■ El contrabando desarrolló un fuerte comercio interior.

Sociedad y clases sociales en las colonias españolas

La población se dividió en varias clases sociales según la raza (racismo) y su puesto en el proceso de producción (clasismo) pues la economía determina todo orden social. Este esquema decidía muchas cosas: dónde vivía, cómo vivía y cómo se debía comportar.

Las clases sociales de la Colonia fueron:

Españoles o peninsulares (blancos): Personas nacidas en España que vivían en las colonias. Constituían la clase dominante minoritaria pues tenían tierras y eran ricos.

Criollos (blancos): Hijos de españoles nacidos en América. No podían desempeñar altos cargos públicos. Lucharon por su independencia política frente a la metrópoli. Fueron encomenderos y hacendados.

Los siguientes estamentos no gozaban de aceptación social ni grandes recursos:

Mestizos: Mezcla entre blancos e indígenas. Pequeños propietarios. Reclamaron sus derechos.

Indígenas (indios): Tratados como esclavos. Fueron peones en las haciendas y las minas y también fueron artesanos. Se protegieron en los resguardos.

Negros esclavos: Fueron traídos desde África para tener mano de obra. No tenían ningún derecho. Fueron sometidos a la dura explotación de su mano de obra en el trabajo minero y agrícola (caña de azúcar, algodón, tabaco y café).

¿Cómo era la familia colonial? Los cónyuges pertenecían a la misma clase social, so pena de ser desheredados. La aristocracia buscaba mantener su fortuna intacta y acrecentarla y por eso no se casaban con miembros de otras clases. Toda mujer buscaba un marido que la sostuviera económicamente.

Cultura

España impuso sus valores, usos, costumbres, instituciones que dieron origen a la **deculturación**, proceso que ignoró los valores de la cultura dominada.

La educación fue dirigida y sostenida por las comunidades religiosas (dominicos, agustinos, jesuitas y otros) quienes fundaron colegios y universidades para la aristocracia en las áreas de filosofía, derecho, medicina y teología. Es importante recordar que quien imparte la educación, está en capacidad de controlar la manera de pensar de los estudiantes y por consiguiente, la fe católica primó sobre el libre pensamiento.

Se instituyó el Santo Tribunal de la Inquisición, que juzgaba en materia religiosa. La cultura aportada por grupos como los indígenas y los africanos se mezcló con la cultura católica, dando origen a una fusión de creencias y manifestaciones culturales.

También se llevó a cabo la Expedición Botánica dirigida por el sabio José Celestino Mutis.

Hubo imprentas que ayudaron a concientizar a la gente de sus derechos como miembros de una sociedad. El periodismo se introdujo en Bogotá en 1785.

La literatura también surgió, primero como crónicas de los conquistadores. Después se escribieron poemas épicos como *La Araucana*.

La pintura colonial contó con destacadas figuras como el neogranadino Gregorio Vázquez de Arce y Ceballos.

Los temas de la pintura eran de tipo religioso: la Sagrada Familia (ejemplo de la familia perfecta), los santos, los mártires, el Cristo crucificado. La pintura era utilizada para enseñar la fe católica y los valores que quería transmitir la Iglesia.

La arquitectura y la escultura fueron de arte barroco. Se hicieron púlpitos en madera tallada.

Fuentes:

- Bonnett, D. (2002). *Poblaciones 7*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Montenegro, A. y otros (1991). *Civilización 7*. Bogotá: Editorial Norma.
- Rodríguez, A.L. y otros (2006). *Historia de Colombia*. Bogotá: Distribuidora y Editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A.
- Sánchez, L.A. (1965). *Breve Historia de América*. Buenos Aires: Ed. Losada



Clase 6

Actividad 3

Con los ejercicios de pre-lectura, lectura e interpretación que ha hecho en clase, complete la siguiente tabla según las indicaciones de su profesor.

Pre-lectura	Lectura general	Lectura de interpretación





SOCIALES

Guía del estudiante

Grado Séptimo • Bimestre III • Semana 6 • Número de clases 16 - 18

Clase 17

Tema: Tenencia de tierra en la colonia y en la actualidad

Actividad 1

- 1 Lea de manera atenta el texto: “Tenencia de tierra en Colombia.”
- 2 A partir de dicha lectura, elabore en su cuaderno una línea del tiempo de las reformas agrarias colombianas.
- 3 Luego, escoja una pareja y discuta las transformaciones de la tenencia de tierra en Colombia en el siglo XX.

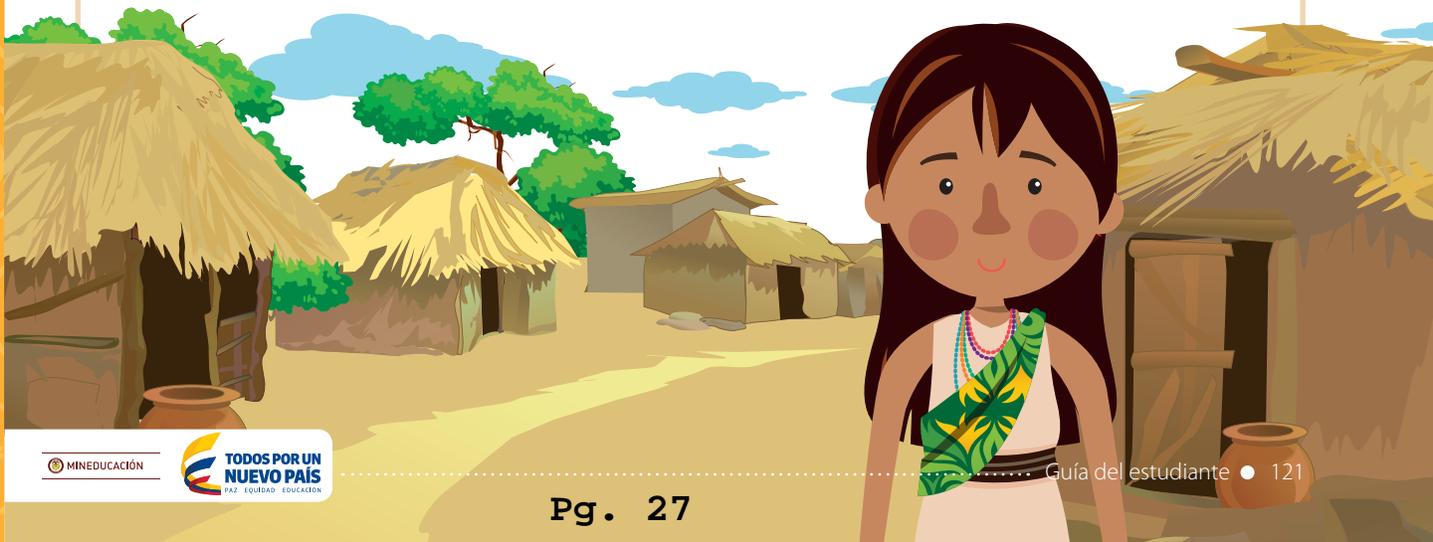
Lectura 1

Tenencia de la tierra en Colombia

En la época indígena, la propiedad de la tierra era colectiva. Los caciques distribuían la tierra por familias, y éstas la cultivaban y pagaban tributos para sostener a la clase gobernante y a los sacerdotes. La tierra se concebía como la madre tierra. Los chibchas la llamaban **Bachué**. Cuando llegaron los españoles, tomaron posesión de la tierra en nombre del rey de España, quien desconoció el derecho que tenían las comunidades indígenas sobre las tierras. Para controlar los nuevos territorios, el rey creó instituciones como la **encomienda** para explotar la mano de obra indígena y el **resguardo** para evitar su exterminio. Hoy en día, los resguardos pertenecen a los indígenas.

De las encomiendas surgieron las grandes haciendas dedicadas a la agricultura y a la ganadería (hatos ganaderos). En Antioquia y Chocó se desarrolló la minería: los ricos eran los dueños de las minas. Los criollos convirtieron las grandes haciendas en latifundios. Quienes no tenían tierras, pasaron a ser **peones** (trabajadores a sueldo) y **arrendatarios**. El arrendatario residía dentro de los terrenos de la hacienda en un terreno demarcado para que lo explotara; pagaba el uso de la tierra con los productos de las cosechas como también prestación de servicios dentro de la hacienda.

Así, las principales actividades económicas en Colombia (agricultura, ganadería y minería) han estado asociadas a las formas de tenencia de la tierra. La historia de la tenencia de la tierra se



relaciona además, con los partidos políticos: la plataforma del partido Conservador se basó en la tenencia de la tierra. El partido Liberal basó su poder en la tenencia del capital a partir del comercio y la banca. Cada uno defendió sus intereses económicos.

Actualmente, sólo un 30% de las tierras cultivadas son explotadas a cabalidad y desarrollan su verdadero potencial. Diferentes gobiernos han querido cambiar esta subutilización por medio de varias reformas agrarias para acabar la gran concentración de tierras en manos de pocos y el preocupante desempleo rural.

En los años 30, hubo mucha tensión en el campo porque a los parceleros se les prohibió cultivar productos de alto valor comercial y los hacendados se apropiaron de los terrenos baldíos que habían sido trabajados por campesinos. Los campesinos se politizaron para defenderse e invadieron propiedades por la fuerza. Esto afectó las inversiones hechas en estas tierras.

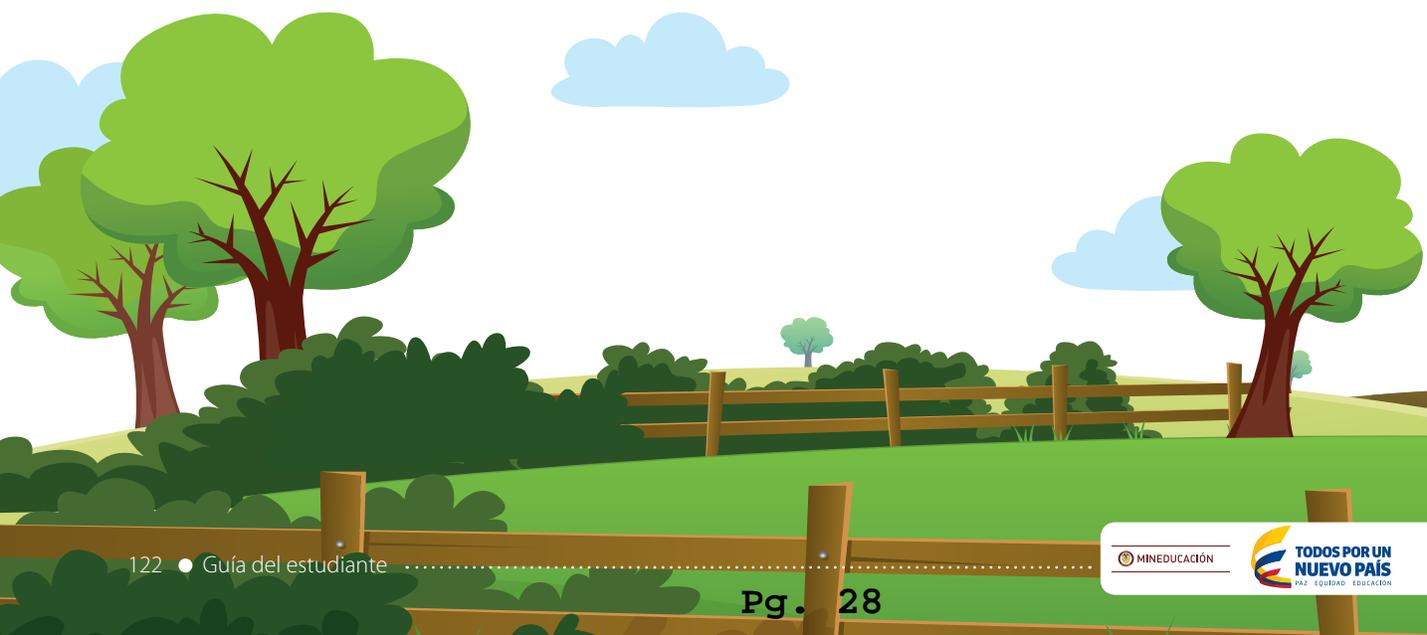
Como se mencionó anteriormente, ha habido muchos intentos de reforma agraria. Mencionaremos sólo algunos:

Ley 200 de 1936: El bien común está por encima del individual. La propiedad privada es una función social que implica obligaciones. Quien tenga tierra tiene que trabajarla. Se expropia la tierra de quien no la trabaje bien y pagará altos impuestos. El gobierno puede comprar tierras y distribuirlas entre los desposeídos. Establece la diferencia entre propiedad privada y baldíos para evitar títulos falsos.

Ley 100 de 1944: Contrarreforma o Ley de Aparcería. Anula lo hecho por la Ley 200 de 1936. La Ley de Aparcería somete al campesino al terrateniente. Prohíbe la siembra de cultivos permanentes en las parcelas campesinas, en las que solamente se puede sembrar productos de pancoger. Desconoce las mejoras hechas por campesinos en las parcelas.

Ley 135 de 1961: Crea el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), hoy INCODER (Instituto Colombiano de Desarrollo Rural). Obliga a los grandes terratenientes a modernizar la explotación de la tierra so pena de ser expropiada. Impulsa el desarrollo capitalista en el área rural. Redistribuye tierras a campesinos y se crean pequeñas unidades campesinas.

Ley 160 de 1994: Agentes privados, incluidas multinacionales, pueden comprar y vender tierras.



 **Lectura 2**

Ley 70 de 1993: Ley de Negritudes

Busca salvaguardar los territorios y la cultura de los afro descendientes al igual que proteger el medio ambiente. “La presente ley tiene por objeto reconocer a las comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico, de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción, el derecho a la propiedad colectiva, [...] Tiene como propósito la protección [...] de los derechos de las comunidades negras de Colombia como grupo étnico, y el fomento de su desarrollo económico y social, con el fin de garantizar que estas comunidades obtengan condiciones reales de igualdad de oportunidades frente al resto de la sociedad colombiana.” La ley busca proteger el medio ambiente: hay que conservarlo y manejarlo adecuadamente. Se estipula claramente que “en cada comunidad, la parte de la tierra de la comunidad negra destinada a su uso colectivo es **inalienable, imprescriptible e inembargable**”.

Con relación a la explotación minera, el Ministerio de Minas y Energía es el único autorizado para decidir en cuáles zonas mineras de la comunidad negra se puede explorar y explotar los recursos naturales no renovables. La ley le da los terrenos baldíos a los afro descendientes.

El Decreto 1745 (reglamentario de la Ley 70) estipula que el territorio de la comunidades negras será manejado por la Junta del Consejo Comunitario. Hay que garantizar la equidad y justicia en las tierras dadas a las familias para evitar la concentración de tierras en manos de pocos y propender por el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para beneficio de los miembros de toda la comunidad, puesto que la propiedad de la tierra debe reflejar el espíritu de la tierra como función social y ecológica. Ningún titular de la tierra puede enajenar el usufructo sobre tierras que pertenecen a la comunidad, sin previa aprobación de la Junta del Consejo Comunitario. Existe una Comisión Técnica que decidirá si se pueden otorgar o no licencias ambientales, permisos, concesiones y autorizaciones de aprovechamiento de recursos naturales renovables y licencias de exploración y explotación minera. No se puede otorgar licencia ambiental sobre terrenos titulados como Tierras de comunidades negras, a menos que sea para beneficiar a la comunidad negra involucrada.

Consecuencias del sistema actual de tenencia de tierras

La característica de la tenencia de la tierra en Colombia ha sido la desigualdad. La tierra ha estado concentrada en manos de pocos y la mayoría de los campesinos no tienen tierra o son dueños de **minifundios** o pequeñas extensiones (minifundios: de 1 a 500 hectáreas). El 1% de las familias más adineradas son propietarias de 60% de la tierra apta para producir. Los títulos de muchas tierras son ambiguos, y esto genera violencia. Al no estar repartida la tierra en forma más igualitaria, los ingresos de muchos campesinos son insuficientes, creando un ambiente de inestabilidad económica para sus familias. Hay una infraestructura rural pobre, mala salud y poca educación. En 2014 había 3,9 millones de predios rurales en Colombia. El 54% de todos los predios se encuentran en la zona andina. Las tierras más productivas están repartidas entre un mayor número de propietarios y el 95% de ellas tiene menos de 5 hectáreas.

Los campesinos se han hecho sentir por medio de confrontaciones, presiones sociales y situaciones de hecho. Ante la escasez de terrenos para cultivar, los campesinos han expandido la frontera agrícola, tomándose terrenos altamente frágiles. Esto daña el medio ambiente y la calidad de vida de todos.

Otros, atrapados en zonas en las que el conflicto armado es muy intenso, emigran a las ciudades huyendo de la violencia y en busca de empleo, creando cinturones de miseria. El número de desplazados en Colombia por la violencia y la expulsión de las tierras crece año tras año y supera una cifra de 5 millones. Actualmente, 32% de los colombianos viven en zonas rurales. Hace 80 años, esa cifra alcanzaba un 70%.

De los 113 millones de hectáreas de uso agrícola censadas en Colombia por el DANE en 2014, sólo 7 millones tienen cultivos. El uso del suelo no es apropiado. Por ejemplo, hay 38 millones de hectáreas en pastos, pero sólo 21 millones sirven para este efecto. Algunos terratenientes adquieren las tierras para dejarlas quietas a la espera de que el precio aumente y luego revenderlas. Esto se conoce como terrenos de engorde.

El despojo de tierras se ha hecho por muchos métodos: violencia, violación de normas, corrupción (por ejemplo, el escándalo en el programa Agro Ingreso Seguro en 2010), la compra de funcionarios para mencionar sólo algunos.

Tenencia de tierra y proceso de paz

La tenencia de la tierra es un tema determinante dentro del actual proceso de paz. La guerrilla pide como condición que se redistribuya la tierra para que los campesinos tengan derecho a trabajarla y así llegar a una paz sostenible con justicia social. Los campesinos buscan la redistribución del latifundio, la no utilización de zonas de reservas que puedan afectar la ecología, la reubicación de los campesinos que viven en áreas frágiles, la aplicación de la técnica para el uso adecuado del suelo, entre otros. Los grandes terratenientes tienen el 41% de los 113 millones de hectáreas de uso agrícola. Ellos representan el 0,4% de propietarios. Dentro de este proceso, también se debe tener en cuenta que grandes extensiones de tierra han sido acaparadas por los carteles de la droga y paramilitares que compran tierra para legalizar los dineros ilícitos; que el conflicto ha sembrado terror en los campos, provocando el desplazamiento de millones de personas; que muchas veces, los títulos son inexistentes o están a nombre de hombres que han muerto en medio del conflicto armado y cuyas viudas no tienen cómo reclamar dicha titularidad. La realidad es que, con esta combinación de factores, los campesinos han sido despojados de sus tierras.

El Estado ha expropiado las tierras que han sido adquiridas de manera ilícita y las ha restituido a los campesinos, pero varios de ellos han sido masacrados dentro de su propiedad. Uno de los puntos principales del proceso de paz es la restitución de tierras a sus legítimos dueños, pero esto no es tan fácil como parece, pues está en duda quiénes son esos verdaderos dueños: ¿Son aquellos que



aparecen como últimos dueños en los certificados de libertad o los anteriores a estos? ¿Por qué cambia la titularidad? ¿Fueron despojados, fueron expulsados o vendieron las tierras porque quisieron?

El problema agrario es que no parece haber una política de Estado continua (lo cual es diferente de las iniciativas que pueda tener un gobierno u otro) para reformar la estructura misma de la tenencia de la tierra. Pero no es sólo la tenencia que está en juego: también lo está la conservación del medio ambiente y la calidad de vida. Estos son temas que merecen atención y continuidad en las políticas de parte del Estado.

Fuentes

- Bonnett, D. (2002). *Poblaciones 7*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Gómez Giraldo, Lucella (2010). "El territorio de la Ley 70 de 1993 y la política pública para la población afroantioqueña". Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Antioquia. Revista Mayo-Agosto 2010.
- Gossain, Juan (2014) "El censo agropecuario descubre una Colombia inesperada" *El Tiempo*, octubre 27.
- Medina, Maria Alejandra (2015) "Ha habido concentración de tierras: DANE" *El Espectador*, Bogotá, Diciembre 8.
- Mejia, G. et.al.(n.f) *Civilización 9*. Bogotá: Editorial Norma.
- Mercado, Bibiana (2011) "Se necesita ir más allá de la restitución de tierras" *El Tiempo*, febrero 8.
- Montenegro, A. y otros (1991). *Civilización 7*. Bogotá: Editorial Norma.
- Rodriguez, A.L. y otros (2006). *Historia de Colombia*. Bogotá: Distribuidora y Editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A.
- Rodriguez, C y Cortes, G (2002) *Poblaciones*. Bogotá: Editorial Norma
- Sánchez, L.A. (1965). *Breve Historia de América*. Buenos Aires: Ed. Losada
- Spitalletta, Reinaldo (2015) "¿De quién es la tierra en Colombia?" *El Espectador*, Bogotá, agosto 17.
- Vargas Rivera, Viviana Aydé (2007). *La tenencia de la tierra: un problema de Colombia*. Diciembre 7.

Actividad 2 - Tarea

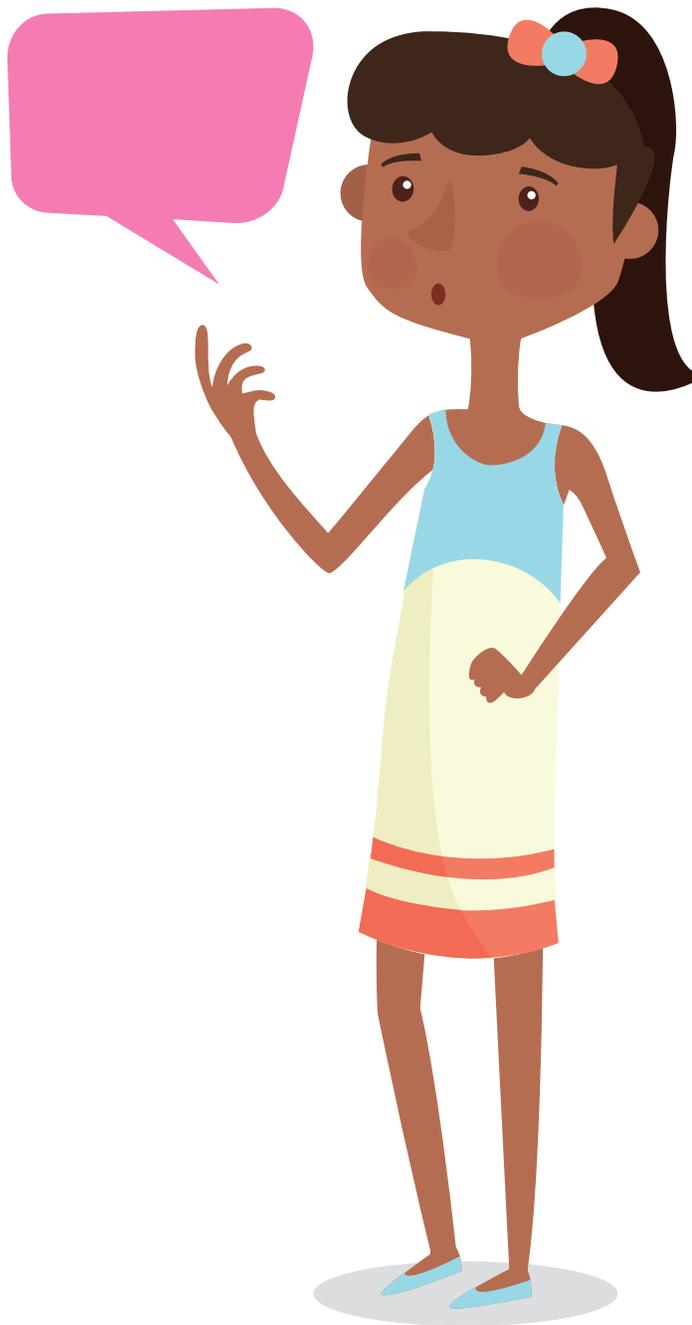
- 1 Lea el apartado de la "Ley 70 de 1993: Ley de negritudes" de manera atenta.
- 2 Luego, en el espacio dispuesto después del texto, escriba un párrafo de no mas de cinco líneas explicando los puntos principales de la ley.



Clase 18

Actividad 3

Después de la puesta en común sobre la tarea de la Ley 70 de 1993, participe y aporte con su opinión a la discusión que su profesor guiará. Indague con su profesor sobre las posibles contradicciones de esta ley.





SOCIALES

Guía del estudiante

Grado Séptimo • Bimestre III • Semana 8 • Número de clases 22 - 24

Clase 23

Tema: Características generales y procesos de la colonización inglesa



Actividad 1

- 1 Lea de manera atenta el siguiente texto.
- 2 Con base en la lectura y en lo aprendido este bimestre, complete el cuadro comparativo entre las colonizaciones inglesas y españolas.



Lectura

La colonización inglesa de Norteamérica

Características generales de las colonias inglesas

Las colonias inglesas se establecieron en América en el siglo XVII. Las españolas por su parte, se establecieron en el siglo XV. Mientras la inglesa ocurrió después del Renacimiento y la Reforma que cambió la forma de pensar y ver la vida, la española tuvo lugar al término de la Edad Media.

Muchos emigrantes no españoles emigraron para enriquecerse, para tener libertad de culto y para huir de la persecución política. Los campesinos ingleses se habían empobrecido y necesitaban buscar otros ingresos. Muchos necesitaban terreno para sembrar y tener ovejas para vender a la industria textil inglesa. Los españoles en cambio, vinieron para enriquecerse con oro y plata.

Una vez en América, continuaron las diferencias. En las colonias inglesas, no hubo mucho mestizaje ni con indios ni con negros. Los colonos ingleses asediaron al indio para quedarse con su tierra y el indio se fue al oeste. Había una frontera entre las tierras del blanco y las del indígena. Los colonos ingleses defendieron sus instituciones democráticas y nombraron sus gobernadores. Tenían libertad de comercio. Cuando la corona inglesa les suprimió ciertos derechos, los colonos se rebelaron. Los colonos ingleses se concentraron en poblados y su vida giró en torno a la iglesia. En las colonias inglesas no hubo aculturación (mezcla de culturas) y predominó la cultura europea.





	Inglesa	Española
Mestizaje		
Trato a los indígenas		
Formas de gobierno		
Religión		
Mezcla de culturas		
Tipo de colonizadores		

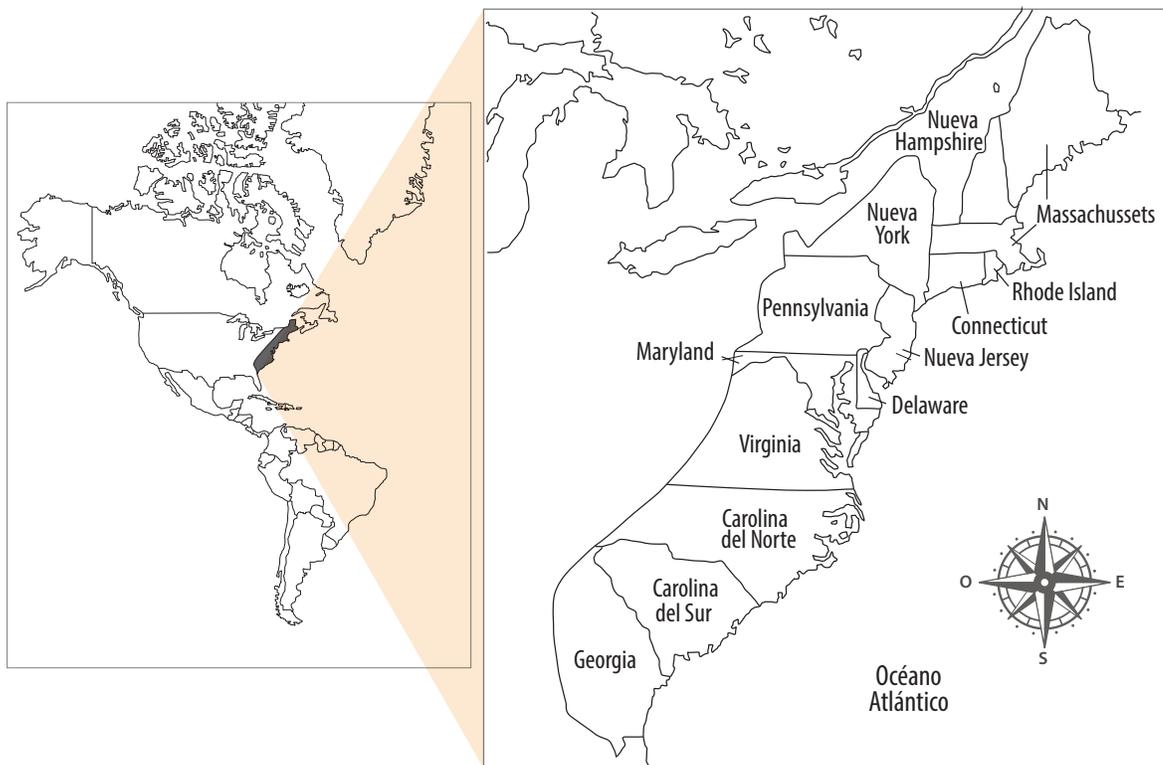
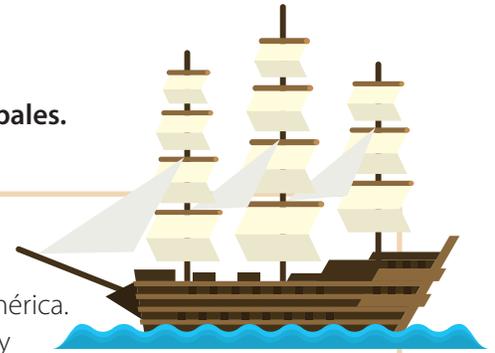
 **Actividad 2 - Tarea**

Lea el siguiente texto de manera atenta y resalte los hechos principales.

 **Lectura**

Proceso de colonización inglesa

En el siglo XVII, hubo una gran migración de europeos hacia Norteamérica. El viaje de 5000 kilómetros tardaba de 6 a 12 semanas y era riesgoso y difícil. Fue necesario planificar y administrar bien estos viajes: los colonos traían todas las provisiones consigo. Los colonos ingleses fueron patrocinados por dos empresas privadas que querían enriquecerse: la Compañía de Virginia y la de Plymouth. La compañía pagaba el pasaje de los viajeros pero estos después pagaban este “préstamo”, preferiblemente con oro y plata.



La primera colonia inglesa (1587), ubicada en la isla Roanoke en Norteamérica, desapareció. En 1607, llegó otro grupo a **Jamestown** en la bahía de Chesapeake. Muchos murieron por hambre, enfermedades, ignorancia del medio ambiente y ataques de los indios. Finalmente, el capitán John Smith con la ayuda de la india Pocahontas se hizo cargo y salvó la colonia. El tuvo que ausentarse en 1610: nuevamente murieron muchos. A partir de 1614, la situación mejoró: el colono John Rolfe se casó con Pocahontas y se calmó la situación de enfrentamiento con los indios. Rolfe impulsó la siembra de tabaco: tanto fue el éxito (pues los ingleses compraban la producción), que la empresa colonizadora decidió dar tierras a particulares para explotarlos. Cuando la corona inglesa envió un gobernador para controlar la colonia, los colonos se rebelaron, diciendo que ellos tenían derecho a elegir quién los gobernaba. En 1619, los propietarios de tierra eligieron sus representantes al su “congreso” llamado Cámara de los Burgueses. Este cuerpo legislativo decidía cuánto impuesto tenía que pagar cada colono y cuánto se podía cobrar por el tabaco producido. Ese año llegaron

mujeres a la colonia: se formaron familias que se sentían “en casa”. También llegaron muchos sirvientes por contrato a término fijo, quienes eran comprados por los colonos. Estos sirvientes trabajaban una cierta cantidad de años y después quedaban libres. Sin embargo, no faltaban los problemas: los indios se dieron cuenta que cada vez iban a perder más tierra y atacaron la colonia. Los colonos los derrotaron y los indios tuvieron que ceder más tierra. El rey Jacobo I insistió en nombrar un gobernador para controlar la colonia, pero los colonos no se rindieron y el gobernador tuvo muchos enfrentamientos con la Cámara de los Burgueses, la cual finalmente arreglaba todos los problemas de la colonia de Jamestown.



Plymouth, ubicada en la bahía de Massachusetts, fue fundada por colonos puritanos (un grupo de calvinistas) llamados los **pilgrims** (padres peregrinos) que llegaron en el navío *Mayflower*; venían huyendo de Inglaterra por la persecución de los anglicanos quienes encarcelaban a quienes no tuvieran su misma religión. Su líder era William Bradford. Los calvinistas creían en la predestinación: Dios había escogido de antemano quiénes se salvaban y quiénes estaban condenados. Además, creían que la forma de vida indicaba quién realmente había sido predestinado: había que dedicarse a trabajar y a ahorrar. Había que glorificar a Dios trabajando con honestidad para llegar a la prosperidad.

Ante la persecución por parte de la iglesia Anglicana en Inglaterra, los puritanos buscaron la libertad de credo y por eso escogieron irse a Norteamérica. Lograron que la Compañía de Virginia les permitiera establecerse en sus dominios y le pagaban con pescado, madera y pieles. Una tormenta en el mar los alejó hacia el norte a Nueva Inglaterra, específicamente a Cape Cod.

Antes de desembarcar, los colonos se constituyeron en un cuerpo político civil para garantizar su organización como comunidad. Todos los varones firmaron el Pacto del Mayflower por el cual acordaban formar un gobierno y obedecer leyes que respetaran la igualdad y la justicia. Tenían así su autogobierno.

Estos primeros colonos dependieron mucho de los indígenas que allí habitaban. Sin embargo, no les demostraron lazos de afecto profundos: su intención no fue mezclarse con ellos pues los consideraban una raza inferior no escogida por Dios. A pesar de ello, los indígenas, especialmente *Squanto*, quien había sido esclavo en España, les ayudaron a sobrevivir durante el primer invierno que en esa parte del continente es muy fuerte. *Squanto* les enseñó a pescar y a sacar ostras en el mar, a encontrar venado y pavos salvajes en los bosques y a sembrar maíz. Los colonos les agradecieron a los indios este gesto. Hoy en día, se recuerda este hecho con el Día de Acción de Gracias (*Thanksgiving*), la fiesta más significativa de los hogares estadounidenses, pues simboliza la gratitud y la unión de la familia.

Plymouth fue creciendo lentamente y los colonos fueron aprendiendo a amar su nueva tierra. Su vida giró en torno a la iglesia y su economía hacia la elaboración de artículos manufacturados y el comercio.





SOCIALES

Guía del estudiante

Grado Séptimo • Bimestre II • Semana 2 • Número de clases 4 - 6

Clase 4

Tema: Renacimiento y Maquiavelo

Actividad 1

Copie la plantilla en su cuaderno dos veces (una para cada video) y tome apuntes de los videos. Deje suficiente espacio entre cada palabra clave para poder tomar los apuntes.

Fuente	
Fecha	
Palabras claves	Ideas
¿Quién?	
¿Dónde?	
¿Cómo?	
¿Cuándo?	
¿Por qué?	



Clase 5

Actividad 2

1 **Tarea:** Lea el siguiente texto de manera atenta para preparar la siguiente clase.

Lectura

El Renacimiento

El Renacimiento fue un movimiento intelectual y artístico que tuvo lugar en Europa desde el año 1300 hasta el año 1600 y que produjo cambios profundos. Nació en Italia por varios motivos:

Primero: Las ciudades-estado republicanas del norte de Italia eran muy ricas. Además, al ser urbanas, era fácil intercambiar ideas.

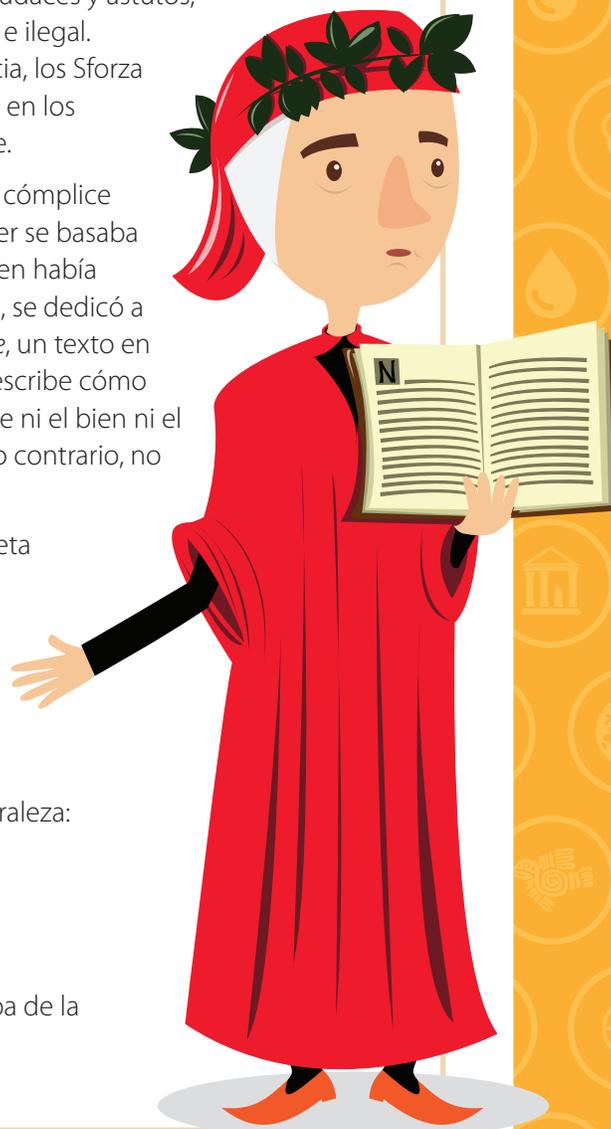
Segundo: En Italia, había una clase burguesa dedicada al comercio y ésta era muy rica. Esta clase burguesa se involucró en todas las esferas de la sociedad en las que pudo: aparecieron banqueros, comerciantes, políticos, juristas, artistas y sobre todo individuos audaces y astutos, que impusieron la tiranía y ejercieron el poder en forma absoluta e ilegal. Familias enteras se tomaron el poder, como los Médici en Florencia, los Sforza en Milán, los Borgia en Roma, los Gonzaga en Mantua y los Papas en los Estados Pontificios. Esta clase burguesa también invirtió en el arte.

En Florencia había mucha corrupción y poca moral: el Estado era cómplice de los asesinatos políticos y de un libertinaje desbordado. El poder se basaba en la fuerza bruta. Un florentino llamado Nicolás Maquiavelo, quien había sido encarcelado acusado de haber conspirado contra los Médici, se dedicó a estudiar cómo funciona la política. Maquiavelo escribió *El príncipe*, un texto en el que explica cómo debe ser un gobernante para tener éxito. Describe cómo es la naturaleza humana en relación con el poder. Para él no existe ni el bien ni el mal: los actos sirven si se mantienen el príncipe en el poder. De lo contrario, no sirven. Algunas de sus frases famosas son:

- El fin justifica los medios (es decir, lo importante es lograr la meta propuesta, no importa cómo).
- Hay que ser astuto como el zorro y fuerte como el león.
- El príncipe tiene que aparentar ser bueno, generoso, amable, justo, honesto, íntegro y hablar con la verdad; pero en la realidad, para tener éxito, tiene que ser todo lo contrario.
- El hombre es egoísta, voluble (cambiante) y corrupto por naturaleza: **siempre** quiere conservar lo que tiene y adquirir más.
- Una cosa es cómo vive la gente y otra cómo debería vivir.

Tercero: En las ciudades italianas había paz.

Cuarto: Con sus monumentos y bibliotecas antiguas, Italia gozaba de la herencia de Grecia y Roma.



El Pre-Renacimiento se produjo especialmente en Florencia con artistas como el escritor Dante Alighieri y el pintor Giotto. Dante escribió *La divina comedia*, un poema que mezcla lo real con lo sobrenatural y en el cual el autor critica la clase política de Florencia y la desigualdad social. El poema tiene tres cánticas o secciones: el Infierno, en la que Dante ubica a sus enemigos corruptos y malvados, el Purgatorio, en la cual esperan las almas y el Paraíso donde se encuentra su novia Beatriz. Giotto por su parte, pintó la figura humana con formas armoniosas, plenas, llenas de expresión, juventud y vida: un hombre nuevo.

Italia también tuvo influencias bizantinas, árabes y normandas. De los bizantinos recibió la cultura clásica griega. De los árabes, recibió conocimientos en matemáticas, filosofía y ciencias y de los normandos, recibió su manera de pensar.

El Renacimiento también tuvo otras causas. Los reyes apoyaron a los artistas. Con la aparición de la imprenta, más personas tuvieron acceso al conocimiento, que durante la Edad Media había estado concentrado en la Iglesia. Los viajes de exploración emprendidos por portugueses y españoles los llevaron a descubrir nuevas tierras y con esto ampliaron el horizonte de la humanidad, transformando la economía, la cultura y las ideas que los hombres tenían acerca del mundo. La toma de Constantinopla por los turcos en el año 1453 permitió que científicos y filósofos griegos emigraran particularmente a Italia.

Concepto de Renacimiento

Se llamó Renacimiento porque **renacieron** o **volvieron a nacer** elementos culturales de Grecia y Roma, que habían sido olvidados durante el Medioevo. Renacieron la inteligencia, los sentidos, las ciencias y el arte y se modificó la cultura.

He aquí una tabla comparativa de los dos tipos de hombre según la época:

Hombre del Medioevo	Hombre del Renacimiento
colectivista	individualista
religioso	racionalista
espiritualista	terrenal, mundano, sensual
educación profesional	educación intelectual
filosofía aristotélica	filosofía platónica
preocupación por las ideas	preocupación por la naturaleza

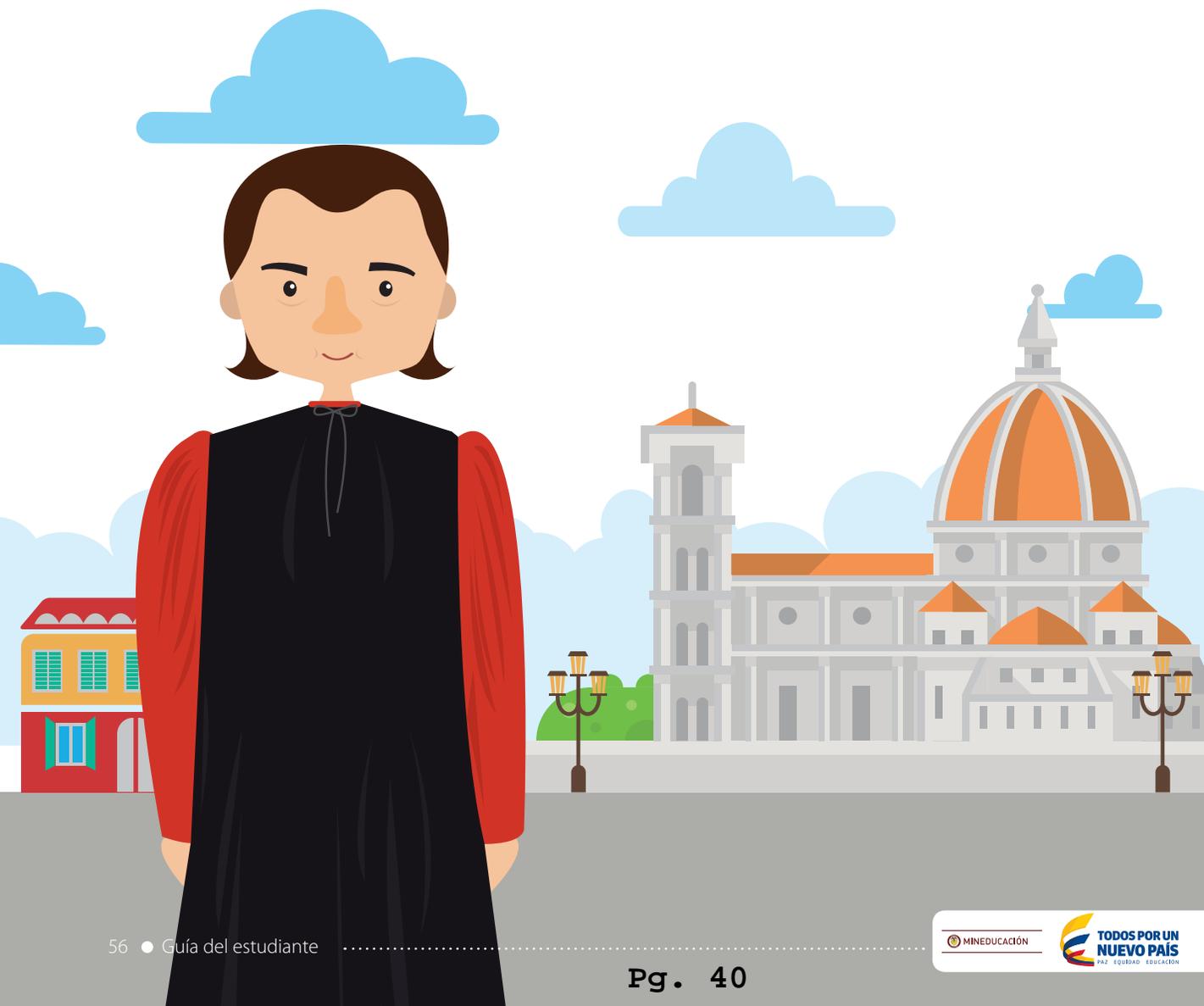
El hombre renacentista fue amante de la aventura, osado, explorador, racionalista. Se apoyó en la razón. Los renacentistas desearon vivir intensamente, perpetuarse alcanzando la fama por sí mismos, gracias al talento y al esfuerzo personal. El hombre era el centro del mundo, y en cierta forma, la medida de todas las cosas. Se le dio importancia al hombre como individuo. La explosión de la vida llevó a la acción reflexión y a un redescubrimiento del hombre y del mundo. Fue una expansión de la vida en todas sus formas: cambió la mentalidad ante la vida y ante la muerte.

- 2 Teniendo en cuenta los videos, la lectura “El Renacimiento” y las frases de Maquiavelo que su profesor va a dar en clase, prepare con su grupo argumentos en contra o a favor de la frase correspondiente según las indicaciones de su profesor.

Clase 6

Actividad 3

Participe activamente en el debate alrededor de las frases de Maquiavelo.





SOCIALES

Guía del estudiante

Grado Séptimo • Bimestre II • Semana 4 • Número de clases 10 - 12

Clase 10

Tema: Proceso de la economía y sociedad renacentista

Actividad 1

Utilice las plantillas que tiene copiadas en su cuaderno y tome apuntes de los videos.

Fuente	
Fecha	
Palabras claves	Ideas
¿Quién?	
¿Dónde?	
¿Cómo?	
¿Cuándo?	
¿Por qué?	



Clase 11

Actividad 2

1 Lea el siguiente texto de manera atenta.

Lectura 1

Proceso de la economía

La economía es el proceso por el cual se elaboran los bienes y presta los servicios para que todos puedan satisfacer sus necesidades vitales. La economía es la base de toda organización social y se compone de tres fases básicas: producción, distribución y mercadeo, y consumo.

Producción:

Es la fase fundamental de la economía. En la fase de producción se integran tres elementos: la tierra (recursos naturales), el trabajo (mano de obra para transformar la materia prima en productos) y el capital (dinero, fábricas, maquinaria, herramientas).

El hombre extrae la materia prima de la naturaleza y la transforma para ser usada por toda la comunidad. Con la inversión se financia y se renueva el aparato productor por medio de compra de herramientas, maquinaria y nuevos insumos (elementos que se introducen para producir un bien nuevo). Los productos se vuelven mercancía (producto que ya tiene un precio que es el valor de fabricar una cosa más la ganancia).

Distribución y mercadeo:

Pone los productos terminados al alcance de todos para su consumo. Se encarga del transporte para llevar los productos a los centros de acopio. Aparecen los centros de distribución o mercados: tiendas, supermercados, puestos de venta, almacenes.

La distribución también es el reparto de la riqueza generada por la producción de la mercancía: sueldos y salarios, ganancias para los dueños, impuestos para el gobierno. En el mercadeo se busca vender lo producido utilizando la propaganda y la publicidad.

Consumo:

El consumo es la compra de los productos para satisfacer las necesidades básicas como el vestido, la alimentación, la salud y la vivienda. También existen necesidades suntuarias que están asociadas al bienestar, como el carro, TV, teléfono.

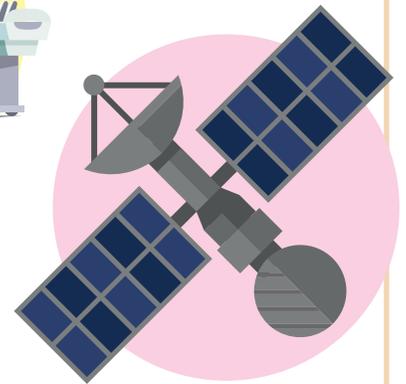
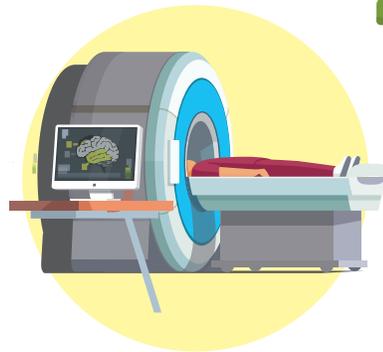
Cuando aumenta la cantidad de instrumentos de trabajo, se crean más bienes a ser consumidos: esto es el **crecimiento económico**.



Sectores de la economía:

La economía está dividida en sectores según el tipo de producto:

- La **economía primaria** tiene como base la explotación de la tierra y de los recursos naturales: agricultura, ganadería, minería, pesca.
- La **economía secundaria** es el desarrollo de la industria para transformar productos.
- La **economía terciaria** es la aplicación de la ciencia y tecnología al desarrollo. Esto se da en los servicios, por ejemplo, medicina, teléfono, acueducto, electricidad.
- La **economía cuaternaria** es la alta tecnología como la informática, cohetes, medicina y robótica, sistemas y revolución en comunicaciones la cual acorta distancias a través de satélites y fibra óptica.



- 2 Escoja y rastree un producto de su localidad en el proceso económico.
- 3 Caracterice la producción económica en la localidad. (Teniendo en cuenta el texto “Proceso de la economía”).
- 4 Identifique la producción primaria, secundaria, terciaria y cuaternaria en la economía de la localidad.



Clase 12

Actividad 3

- 1 Lea de manera atenta el texto “La sociedad renacentista.”
- 2 Con base en este texto, escoja dos personajes de la sociedad renacentista, piense en las características y estilo de vida de cada uno y escriba en su cuaderno un diálogo entre ambos personajes donde muestre sus diferencias y semejanzas.

Lectura 2

La sociedad renacentista

Las guerras, pestes y hambres medievales transformaron la sociedad.

La nobleza

Muchos nobles se arruinaron económicamente. La nobleza se tornó cortesana (de la corte) y se dedicó a adular (alabar por interés propio) la persona del monarca, y solicitarle beneficios y privilegios.

Los burgueses

En la primera mitad del siglo XV, apareció una nueva clase social, la **burguesía capitalista**. Eran hombres nuevos distintos a los burgueses de la Edad Media. Eran aventureros que amaban la libertad y exigieron quitar todo tipo de prohibiciones para comerciar. Se rebelaron contra las reglamentaciones urbanas de los monopolios y de los oficios. Ahora todo tenía que formar parte del derecho común, libre del control municipal, en lugar de ser un privilegio exclusivo de los habitantes de la ciudad. Se industrializó el campo y se liberó la mano de obra de los campesinos y siervos, una fuerza de trabajo abundante. En lo político, los reyes buscaron apoyarse en los grandes burgueses. Dueña del capital, del crédito y del trabajo asalariado, la burguesía capitalista se convirtió fácilmente en la clase dominante. La antigua nobleza les vendió sus tierras y títulos. Los nuevos burgueses apoyaron a los nuevos intelectuales y artistas.

Los campesinos (labriegos libres, labrador asalariado, aparcerero)

Muchos campesinos siervos se convirtieron en labriegos libres (colonos) que pagaban un tributo como renta por el derecho al uso de la tierra. Eran labradores asalariados que se vieron obligados a trabajar por un salario en las tierras del señor, aparceros (arrendatarios) a quienes el señor les daba una parcela para que pagara con productos.

En el siglo XVI, muchos siervos de Europa occidental eran labriegos libres y labradores asalariados. En Alemania y el oriente de Europa, siguieron siendo siervos.





SOCIALES

Guía del estudiante

Grado Séptimo • Bimestre II • Semana 6 • Número de clases 16 - 18

Clase 16

Tema: Viajes de exploración y encuentro de dos mundos

Actividad 1

Copie la plantilla en su cuaderno y tome apuntes de los videos.

Fuente	
Fecha	
Palabras claves	Ideas
¿Quién?	
¿Dónde?	
¿Cómo?	
¿Cuándo?	
¿Por qué?	



 Actividad 2 - Tarea

Lea el texto “Europa en la época de las exploraciones geográficas” para así poder construir el rol de conquistador o indígena según lo disponga el profesor.

 Lectura

Europa en la época de las exploraciones geográficas

El hombre del Renacimiento se veía a sí mismo como el centro del universo y estaba convencido de que todo podía entenderse a través de la razón. Durante esta época, hubo viajes de exploración, avances en las ciencias e inventos: el astrolabio, la brújula y la navegación a vela que ayudaron a los navegantes que buscaban nuevas rutas para el comercio. Por el mar Mediterráneo se traían especies (clavo, canela, pimienta) del lejano Oriente para conservar los alimentos. Sin embargo, los italianos tenían el monopolio de este negocio y los precios eran elevados, por lo que surgió la necesidad de buscar nuevas rutas.

En busca de esta ruta, Cristóbal Colón salió de España y llegó a América sin saber que era un continente nuevo para los europeos de esa época. Aunque Colón sabía que la tierra era redonda, se equivocó al calcular su tamaño. Colón pidió dinero a la reina Isabel de España para lanzarse a la aventura: navegar al occidente para llegar al oriente. En agosto de 1492, zarpó en tres carabelas pero pronto cundió el desespero de los tripulantes pues no veían tierra. A pesar de esta situación y de lo desconocida que era la ruta, las carabelas llegaron el 12 de octubre a una isla que llamaron San Salvador (para sus habitantes Guanahaní).

Lo que es importante recordar en relación con este tema es que **no** hubo un descubrimiento del “nuevo” mundo: más bien, hubo un encuentro de dos mundos. Hay una diferencia entre “descubrir” y “encontrar”: descubrir es hallar algo ignorado o escondido y preguntarse sobre ese algo. Encontrar es dar con algo o alguien bien sea que se haya buscado o no. Los dos mundos que se encontraron eran diferentes en muchos sentidos: el tipo de habitantes, su forma de vivir, su forma de vestirse, las viviendas que habitaban, la comida que consumían. Por eso, la sorpresa fue grande para los dos mundos que se encontraron.

Colón no descubrió nada nuevo: más bien, encontró tierras desconocidas para los europeos del momento (nota: hay que recordar que los Vikingos ya habían llegado a este continente en el año 800 y que los chinos enviaron una flota que llegó a las Américas en 1421 y recorrieron las costas oriental y occidental).

Colón siguió su camino por el mar Caribe visitando otras islas y tomando posesión de ellas en nombre del rey de España, aunque no tenía derecho a hacerlo pues estas tierras ya tenían dueño.

En enero de 1493, Colón regresó a España cargado de metales preciosos, productos agrícolas e indígenas. Colón regresó a América tres (3) veces más. En el cuarto viaje, tocó tierra suramericana.





Los dos mundos intercambiaron productos. De Europa llegaron el trigo, las vacas, los cerdos, los caballos y el café. También llegaron enfermedades como la viruela, el sarampión, la sífilis y la gripe. América aportó productos como el maíz, la papa, el maní, el aguacate, y animales como las llamas y aves tropicales. Los habitantes de uno y otro mundo eran muy diferentes y ante seres tan distintos, los españoles se preguntaban si los indígenas eran hombres y si tenían alma.

Los españoles eran católicos. Los indígenas, por su parte, tenían sus propias creencias: era politeístas (creían en muchos dioses naturales como el agua y a luna). Para ellos, estos hombres blancos montados a caballo y que les causaban terror, eran dioses y la serpiente anaconda era la diosa creadora del hombre. La tierra era un bien colectivo y no podía pertenecer a un particular sino a todos. Respetaban la naturaleza.

Los españoles eran monoteístas: creían en un solo dios y este los había creado. Creían en la propiedad privada: "este es mi pedazo de tierra." No respetaban la naturaleza. Vieron en América tanto riqueza como peligros: cocodrilos, pirañas, serpientes venenosas, zancudos que transmitían enfermedades.

El final de Colón fue triste: los reyes le desconocieron lo pactado y murió pensando que había llegado a la India. Después vinieron muchos viajes de exploración y comenzó la conquista: en su afán por obtener riquezas, los europeos arrasaron con la población indígena. Mientras tanto, los indígenas se preguntaban si todo lo que estaba sucediendo era justo. Se preguntaba si el tener poder (en este caso las armas) significaba también que el europeo tenía la razón y que lo que hacía estaba bien.

La otra cara de este encuentro

Los indígenas se convirtieron en objetos de dominación y de exterminio. Los españoles conquistaron y colonizaron las islas de Santo Domingo, Jamaica y Puerto Rico y posteriormente Cuba y tierra firme (Darién). Desde Cuba, organizaron la conquista de México y desde Panamá, la conquista del Perú. Con las armas, los españoles les arrebataron sus dominios, los sometieron y los fueron exterminando.

¿Es posible que por el sólo hecho de haber encontrado un territorio, a quien lo encuentre se le otorgue el derecho de apoderarse de él? ¿Por qué los españoles se adueñaron de este territorio sin ser de ellos?

Los portugueses, grandes navegantes, entraron en conflicto con los españoles: ambos creyeron que tenían derecho a reclamar las Indias Occidentales y se produjo un enfrentamiento entre España y Portugal. El Papa Alejandro VI intervino para que ambos tuvieran tierras. Portugal se adueñó de lo que es hoy Brasil.

Los europeos le dieron la primera vuelta al mundo (1519-1522) y exploraron las costas



de todos los continentes. Esta fue la época dorada de la geografía que cambió toda la visión de mundo que se tenía hasta el momento.

Cambios que se dieron en múltiples aspectos de la cultura como consecuencia del encuentro de estos dos mundos

Los acontecimientos históricos se relacionan y tienen consecuencias que determinan procesos. Analizaremos algunas de éstas:

- El Atlántico se volvió la principal vía marítima y comercial.
- Se utilizaron nuevas rutas para el comercio.
- Se amplió en conocimiento sobre la biodiversidad y las plantas útiles: el caucho, la quina, el maíz, la papa, así como también animales y aves.
- Se exterminaron comunidades indígenas y se reemplazaron con negros africanos.
- Se dieron la conquista y colonización y con el mestizaje y la segregación, se crearon nuevas sociedades.
- Los españoles se inventaron la figura de la encomienda para explotar y evangelizar a los indígenas.
- Se desarrollaron las ciencias naturales, la geografía y la astronomía.
- Se expandió la religión cristiana y se destruyó la cultura indígena.
- Surgieron las potencias dominadoras, rivales e imperialistas como España, Portugal, Inglaterra, Holanda y Francia y éstas trasladaron sus formas de vida y sus instituciones económicas, culturales y políticas a sus colonias.
- Se fortaleció el capitalismo con las riquezas de América. Aumentó el poder de la burguesía europea comercial y financiera. Las colonias fueron proveedoras de materias primas y de oro y plata, y a la vez el mercado de consumo de las manufacturas europeas. Así, las potencias europeas generaron el proceso de dependencia económica que determinó el subdesarrollo para los territorios productores de materias primas.



Clase 18

Actividad 3

Prepare con su grupo el ejercicio de mímica siguiendo para ello las instrucciones de su profesor.



Guía del estudiante



Notas
